



**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**



- ITTEN Johannes. El Arte del color. Ed. Limusa S.A. De C.V., 2002
- ALBERS Joseph. La interacción del color. Ed. Alianza Forma. 1979
- PAWLIK Johannes. Teoría del color. Ed. Paidós 1996
- DELEUZE Gilles. Pintura. El concepto de diagrama. Ed Cactus. 2007
- DERRIDA Jacques. La verdad en Pintura. 2010
- Apuntes de cátedra.
- Catálogos de artistas.
- PETER J. Hayten. El color armónico para la reproducción múltiple.

**TALLER TEÓRICO - PRÁCTICO III: ESCULTURA**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 4 hs. cátedra frente alumnos y 5 hs de Articulación, Extensión e Investigación. 1 docente)

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

La figura humana en su extensión y sus temáticas en distintas formas, permiten ampliar las posibilidades de expresión y de relación con el entorno, además de generar un entendimiento del propio cuerpo y del volumen que ocupa.

**PROPÓSITOS:**

- Comprender y representar la proyección de la figura humana desde diferentes aspectos, tanto formales como conceptuales. La búsqueda de esa representación se basa en el análisis y la reflexión. La figura humana, en tanto que involucra al ser humano, lo comprende en su contexto socio-cultural, y así el vínculo entre la representación y lo representado refleja al cuerpo como arte y a lo humano en la referencialidad.

**CONTENIDOS:**

Figura humana – Proporciones – El espacio – El volumen – La escala – La representación de la figura humana en movimiento – La deformación expresiva – Iconicidad – El contexto social – Grupo escultórico – Desarrollo temático en el grupo escultórico – Direcciones – Tensiones – Recorridos – Equilibrio compositivo.

Procedimientos técnicos: Técnicas aditivas, sustractivas y constructivas. El soporte, modelado en arcilla, tacelado, vaciado en cemento, moldeado en yeso, formado en hueco y vaciado, pátinas policromías. Resina poliéster en hueco. Soldadura eléctrica. Materiales, características, limitaciones y potencialidades expresivas. Herramientas, usos y cuidados, normas de seguridad.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- EDWARD Lucie-Smith, Artes Visuales en el siglo XX. Ed. Könemann. 1996
- MITCHINSON David y Stallabrass Julian, "Henry Moore". Ed. Polígrafa.
- HERBERT Read, "El arte de la escultura". Ed. eme.
- TABOADA Guillermo. "Serie complementaria: Escultores Argentinos del Siglo XX" Ed. C.E.A.L.
- PLOWMAN John. "Enciclopedia de Técnicas Escultóricas". Ed. La Isla.
- CATALOGO, Jorge Gamarra. MNBA, 200

### **ARTES COMBINADAS:**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 3 hs. cátedra frente alumnos y 3 hs de Articulación, Extensión e Investigación. 1 docente)

Régimen: Anual

### **FUNDAMENTACIÓN**

"Ha llegado a ser evidente que nada referente al arte es evidente" (T.Adorno).  
En el transcurso del Siglo XX, desde las prácticas y conceptualizaciones puestas en juego por las vanguardias y hasta la actualidad, se han producido rupturas en el terreno de las prácticas artísticas, que han llevado a redefinir las concepciones tradicionales del arte a partir de re-posicionamientos éticos y estéticos.  
En referencia a esto último, y a la diversidad y expansión de espacios, circuitos y prácticas, planteados como alternativa a la lógica del mercado, la integridad y los límites de las disciplinas tradicionales han sido puestos en cuestionamiento. Así también, el valor de la producción visual, su consumo y distribución. El arte se ha configurado en espacio de pensamiento y reflexión a partir de la introducción de nuevos objetos, procedimientos y acciones. La obra contemporánea se proyecta así como un libre espacio de encuentros semánticos, de fronteras imprecisas que apuesta a nuevos modos de diálogo y convivencia con el contexto y el espectador.  
Se torna fundamental desde el ámbito académico, incorporar formas de producción y conocimiento que exceden lo tradicional: propuestas estéticas y artísticas devenidas del cruce de las disciplinas, lenguajes, oficios, artesanías, manifestaciones del arte popular, sin necesidad de incorporar un criterio cronológico.

Por ende esta cátedra se configura, con una lógica interdisciplinar, como espacio de reflexión, experimentación, elaboración e intercambio en el que los estudiantes puedan transitar diversas experiencias. Se proporcionarán estrategias que posibiliten indagar en el plano de lo discursivo: mixturando dispositivos, soportes, materiales, herramientas, técnicas y procedimientos, convencionales y no convencionales, artísticos y extra-artísticos, en función de la intencionalidad para propiciar la construcción de propuestas personales provistas de sentido.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROPÓSITOS:**



Propiciar un espacio de intercambio en el cual sea posible indagar, investigar y reflexionar sobre las producciones que trascienden los bordes de las disciplinas artísticas tradicionales.

Trabajar con producciones diversas teniendo en cuenta diferentes contextos culturales.

Generar recursos tendientes a la futura transposición didáctica.

Reconocer posibilidades de cruce en diferentes manifestaciones artísticas, para abordar luego la propia producción, teniendo en cuenta los aspectos materiales, técnicos y conceptuales.

Incentivar un pensamiento reflexivo que propicie cierto nivel de discursividad de las producciones artísticas.

Favorecer las interrelaciones entre : teoría-práctica, hacer-pensar-sentir como dinámica del taller.

Estimular y acompañar al estudiante en sus búsquedas y proyectos.

**CONTENIDOS:**

Las Artes Combinadas:

El espacio topológico en la estructura combinatoria en el campo de las artes visuales. Superación de los límites de las disciplinas tradicionales. Lo interdisciplinar. Cruce de modos de producción y lenguajes. Operaciones y recursos artísticos contemporáneos: mixtura; intertextualidad; apropiación; cita; pastiche; hibridación.

¿Cuándo hay arte?

Concepto de Arte. Obra. Objeto. Cosa. Útil. Artefacto. Dispositivo. Materialidad. Forma y Función. Tema. Contenido, Idea. Obra y contexto. Arte

Culto y Arte popular: Cruce del Arte y la Artesanía. Relación Arte - Oficio.

Representación - presentación:

Combinatorias en el límite arte y realidad. El fragmento y los elementos pre-existentes. Procedimientos, técnicas y poéticas: Collage.

De-collage. Fotomontaje. Assemblage. Arte Objetual: objeto encontrado, prefabricado (ready-made), ambiguo, creado.

Cruce de los espacios figural y lingüístico:

Ruptura de las convenciones occidentales de la escritura y la lectura: forma-formato, soporte, espacialidad, materialidad, recorrido, significación. Posibilidad de cruce con otros lenguajes y sentidos: sonoro, audiovisual, corporal, táctil, olfativo...

Poesía visual: La frontera entre ver y leer. Del caligrama a la video poesía. Graffiti: Modo visual de la escritura en el espacio público- urbano.

Libro de Artista: Ruptura, apropiación o modificación del modo de presentación y lectura tradicional del libro. Del libro intervenido al libro objeto. Libro único, seriado, de edición.

Arte Correo: una alternativa de producción, distribución y circulación artística que posibilita la democratización de la creación y el intercambio.

Arte conceptual:

Del objeto al concepto. Del formalismo a la idea. Desmaterialización de la obra de arte. Lo efímero.

Conceptualismo latinoamericano. Contextualización. Arte y política.

ES COPIA



**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**



- MAROTTA Graciela. Lenguajes artísticos combinados I – Problemas y conceptos del arte en cruce .IUNA .Bs. As. 2009.
- MARCHÀN F. Simòn. Del arte objetual al arte de concepto. Ed. Akal.1997.Capítulo 1.
- LAMBERT Jean C. El partido de los objetos. Revista Opus Internacional.1974.
- ANDREA Giunta. El objeto en la obra de Adolfo Nigro. En: Adolfo Nigro, En el umbral de la imagen. Asunto Impreso La marca Editora. 2003.
- ZABALA Horacio. Marcel Duchamp y los restos del ready-made. Ed. Infinito. 2012.
- Escobar Ticio. Arte indígena: zozobras, pesares y perspectivas. Catálogo Museo del Barro. Asunción, Paraguay.
- FREITAG, Vanessa. Entre arte y artesanía: elementos para pensar el oficio artesanal en la actualidad. Univ. Distrital Francisco José de Caldas. Colombia. El Artista Nº 11, diciembre de 2014, pp.129-143. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87432695007>
- Oliveras Elena. Cuestiones de arte contemporáneo. Ed. Emecé Arte. 2008.
- GACHE Belén. La poética visual: en las fronteras entre leer y ver. Páginas de Guarda Nº 2 - Revista de lenguaje, edición y cultura escrita. Bs. As. Diciembre de 2006.
- GACHE Belén. Arte Correo: el correo como medio táctico. El Arte Correo en la Argentina. Ed. Vórtice. Buenos Aires.2005
- Proyecto Industrias Mikuerpo. El Decollage Publicitario. Ed. Traficantes de sueños. Madrid. 2010. [[www.mikuerpo.blogspot.com](http://www.mikuerpo.blogspot.com)]Pág 100-112 del Texto en PDF.
- LÓPEZ Raso Pablo. La imagen pervertida: FotomontadoresBerlineses.Segundas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología (2º, 2003, Getafe, Madrid). Pilar Amador Carretero, Jesús Robledano Arillo y Rosario Ruiz Franco (eds.). Madrid: Universidad Carlos III, Editorial Archiviana, 2004, p. 175-188
- -PÉREZ Virginia, Sita Víctor. La Palabra como objeto. Entrevista a J. Carlos Romero. Revista Infrafino [http://vorticeargentina.com.ar/poesia\\_visual/escritos/](http://vorticeargentina.com.ar/poesia_visual/escritos/)
- ROMERO Juan Carlos. Acerca del libro de Artista. NolixAnitnegra. Boletín informativo de Xylon Argentina, Año 6, Nº 18, Buenos Aires.
- ANTÓN Emilio. Libro de artista: visión de un género artístico.2004. <http://librosdeartista-historia.blogspot.com.ar>
- ALICIA Valente. Producción, lectura y exhibición del Libro de Artista. Revista Arte e investigación 8. Dirección de Publicaciones de la Facultad de Bellas Artes (UNLP)
- Camnitzer Luis. Didáctica de la liberación: Arte conceptualista latinoamericano. Casa Editorial HUM, CCE Montevideo. CCEBA Buenos Aires. 2008.
- Longoni Ana.Otros inicios del conceptualismo (argentino y latinoamericano) <http://arte-nuevo.blogspot.com.ar/2007/05/otros-inicios-del-conceptualismo.html>

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Encomiendas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO III: GRABADO Y ARTE IMPRESO**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 4 hs. cátedra frente a alumnos; y 5 hs. cátedra de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

"El artista habita en su propio límite, como también en el de los medios que emplea, y allí, al menos desde el impulso experimental que ha inculcado el siglo XX, es donde encuentra su lugar de definición y trabajo. Éste significa la defensa a ultranza de una posición crítica tanto en el terreno de la definición conceptual como de la producción plástica de lo que nos ofrecen todos y cada uno de los medios"

Juan Martínez Moro, Actualidad de la estampa, en Certamen de arte gráfico para jóvenes creadores, 2001, p. 13.

Esta unidad curricular del tercer año de la formación se propone que los estudiantes exploren el lenguaje y los medios plásticos a partir de las técnicas calcográficas, las posibilidades expresivas de la estampación artística, los procedimientos de manipulación e intervención del soporte papel, haciendo un recorrido desde las producciones enmarcables hacia los no enmarcables, con una actitud experimental, con el objeto de descubrir el carácter y las posibilidades plásticas y discursivas que los mismos ofrecen.

El término "Arte Impreso" habla de una mirada contemporánea que amplía la conceptualización del término "Grabado". Estos conceptos han mutado y se han redefinido sus parámetros, al igual que ha ocurrido con otras disciplinas, los límites no son ya tan precisos.

Como hilo conductor metodológico y didáctico se hará énfasis en la investigación y experimentación de antecedentes artísticos, según sus realidades culturales y tecnológicas, experiencias que han permitido generar nuevos procesos, recursos, soportes, materiales y herramientas contribuyendo a la búsqueda de nuevos conceptos expresivos y comunicacionales.

Sustentados en esa mirada contemporánea se basarán los conocimientos teóricos-prácticos del taller, enfatizando en cada dispositivo los recursos posibilitadores de discursividad.

En ese proceso de indagación, del rol del pensamiento en la construcción del lenguaje, la revisión y observancia de las manifestaciones históricas y actuales permitirá concebir referentes, situarse, contextualizar y analizar los modos de producción de imágenes gráficas, desde el lenguaje plástico y visual, para comprender la relación entre los procesos técnicos y discursivos, conceptualizando, seleccionando y ampliando las alternativas gráficas, como sostén para su formación artística, futura transmisión cultural y de enseñanza.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROPÓSITOS:**



Generar hábitos operativos y habilidades técnicas propios de la gráfica artística. Conocer y explorar las posibilidades de los métodos de impresión, las herramientas y materiales para cada experiencia técnica.

Reflexionar acerca de las imágenes, y sus cambios en la gráfica contemporánea.

Experimentar, desarrollar y combinar procedimientos tendiendo a posibilitar nuevos modos de construcción y presentación de la imagen impresa. - -

Desarrollar la capacidad de diferenciar y valorar los procesos y resultados en sus aspectos técnicos y en sus rasgos discursivos, en su propia producción y en la de sus pares. Desarrollar la capacidad de selección de recursos para la elaboración de la imagen impresa en función de lo discursivo.

Propiciar la construcción de la imagen gráfica en relación con la intencionalidad y la producción de sentido, indagando en los aspectos retóricos, evitando caer en el estereotipo, la reiteración, la copia. Estimular y acompañar al estudiante en sus búsquedas de imagen y proyectos.

**CONTENIDOS:**

Procedimientos de Impresión en Hueco – Relieve. Calcografía. Técnicas mixtas. Aguafuerte. Aguatinta. Barniz Blando. Otras. Textura – valor – contraste- color. Recursos y materiales varios como generadores de nuevas cualidades expresivas.

Técnicas de entintado: Hueco/ hueco-relieve/ poupeé/ plantillas/ técnica Hayter; variedad en matices de color y densidad de la tinta / Experiencias en bicromía y/o tricromía / Entintado y estampado.

Producciones no enmarcables: De la estampa tradicional al objeto gráfico.

El volumen en el plano y el plano en el volumen: Calado – Plegado – Gofrado.

El collage en la obra gráfica: los materiales como portadores de sentido.

La imagen-Objeto: Nuevos soportes de la imagen impresa. El objeto gráfico. La imagen gráfica contemporánea, cambios conceptuales y nuevos modos discursivos. Nuevas prácticas de producción, construcción y presentación de la obra gráfica.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- BERNAL, María del Mar. Técnicas de Grabado. Difusión virtual de la grafica impresa. Cuadernos de Bellas Artes. Sociedad latina de comunicación social. Consultado el 19 de agosto de 2015 en <http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/14CBA.pdf>
- CATAFAL, Jordi; Oliva, Clara. El Grabado. Ed. Parramón. Barcelona, 2009.
- CHAMBERLAIN, Walter. Manual de aguafuerte y grabado. Ed.Hermann Blume. Madrid, 1995.
- DAWSON, John. Guía completa de Grabado e Impresión. Ed. H. Blume. Madrid, 1996.
- Dolinko, Silvia. Arte plural. El grabado entre la tradición y la experimentación, 1955-1973. Edhasa. Buenos Aires, 2012.
- GRABOWSKY, Beth; Fick, Bill. El grabado y la impresión. Ed. H. Blume. Madrid, 2009.
- Grabadores Argentinos del Siglo XX. Centro Editor de América latina. Buenos Aires, 1981.
- La imagen y los lenguajes artístico visuales, hoy. Segundas Jornadas de

ES COPIA



intercambios artísticos. Dpto. Artes Visuales Prilidiano Pueyrredón. Ediciones IUNA . Buenos Aires, 2003.



**LENGUAJE VISUAL II**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 3 hs cátedra. 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN**

El ser humano aprehende del entorno y toma conciencia del lugar que ocupa, de lo que lo rodea. Lo conquista, se apropia, lo reproduce, lo imagina, lo analiza, lo construye, lo encierra, le da sentido, lo destruye.

Al tratar de precisar, poner en la mira y conceptualizar el concepto de lenguaje visual, este se abre como un abanico de posibilidades, ya que desde una visión central anclada en lo cotidiano, entendemos el mundo a través de producciones visuales artísticas, que construyen el mundo actual y donde se forma la cultura del hombre contemporáneo.

Al tratar de analizar, comprender, descontextualizar e interpretar la producción visual, nos acercamos a los discursos de diferentes modos para conocer y comprender las culturas pasadas y presentes.

El lenguaje visual II estudia la producción visual estableciendo relación entre forma y función teniendo en cuenta su carácter polisémico; busca entender el sentido, el fin o el propósito del hacer, del construir, del reproducir, el de crear.

**PROPÓSITOS:**

- Conocer estructuras de diferentes lenguajes visuales para comprenderlos y utilizarlo en la producción de imágenes.
- Comprender la producción de imágenes en el marco del contexto cultural que se inscriben.
- Promover la apropiación de recursos básicos en vinculación con la intencionalidad de la propuesta visual: qué, cómo, para quién.
- Adquirir un vocabulario técnico-teórico capaz de poner en palabras un discurso.
- Construir sentido con el lenguaje visual.

**CONTENIDOS**

"Espacio Ilusorio- Espacio real"

El espacio bidimensional: concepto y definición del espacio bidimensional.

Cambios de concepción y representación del espacio. Códigos representativos y sus diferentes representaciones según las cosmovisiones y épocas.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Encomiendas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Condicionamientos culturales y psicológicos en la producción y en la lectura de la imagen visual.

La imagen y sus significados. La imagen como documento, la imagen como obra de arte, la imagen como discurso.

La explosión de la imagen en el mundo actual.

El dispositivo: Dimensión espacial (Bi-Tridimensional). Análisis del dispositivo: Forma y materia. Tiempo. Movimiento.

Lenguaje-comunicación en el espacio tridimensional.

Espacio tridimensional, la organización espacial, su función.

Cambios en la organización y producción del espacio tridimensional.

Reproductibilidad. Desmaterialización. Ruptura de límites.

"Tiempo-Espacio".

El tiempo: concepto y definición. Temporalidad en la imagen fija.

Percepción del movimiento. El tiempo representado.

La dimensión temporal del dispositivo.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- AUMONT, Jacques. La imagen .Ed. Paidós. Barcelona.1992.
- Francastel. Sociología del arte.
- DEL ESTAL. La historia de la mirada. Bs. As. 20
- VILLAFañE/Mínguez. Principios de la teoría general de la imagen. Ed. Pirámide. Madrid. 2002
- PARÍS, MATÍAS y AA.VV. Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico. Ed. Akal. Madrid. 2006

### **DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 3 hs. cátedra. 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Cuatrimestral. 1° Cuatrimestre

### **FUNDAMENTACIÓN:**

El lenguaje de las Artes Visuales ha sido creado y desarrollado como un medio de interacción entre el mundo interior y el contexto en el cual estamos insertos .Como todo lenguaje contiene elementos y particularidades que debemos conocer y aprender para luego utilizarlos en relación a nuestras intenciones.

Gran parte de este aprendizaje se desarrolla durante el paso por los diferentes niveles educativos, y es el profesor/a de Artes (Plástica o expresión plástica) el encargado de orientar dicho proceso formativo.

Dentro de la asignatura se aborda la Enseñanza de las Artes Visuales en los contextos escolares, y está dirigida al conjunto de alumnos del profesorado de las Artes Visuales.

ES COPIA

  
ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Encomiendas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



La expresión, apreciación y la exploración se plantea dentro de la escuela inicial y primaria para que se pueda diferenciar la contextualización que se brinda en la escuela secundaria de cómo transmitir el arte y generando procesos de enseñanza de manera creativa abordando ambos niveles, es uno de los objetivos de la Didáctica de las Artes Visuales.

A lo largo de la carrera en diferentes asignaturas dentro de su trayecto de formación se encuentran con el campo pedagógico (pedagogía, psicología general y del desarrollo, Didáctica General y Teorías de la Enseñanza.) Los y las estudiantes han incorporado ya para este entonces paulatinamente dichos conceptos esenciales para la práctica docente, ellos/as ordenaran y orientaran dichos conocimientos a la enseñanza de las Artes siendo la Educación Artística un factor importante dentro de su formación más específicamente en el campo de las Artes en donde los recursos didácticos para la producción y la posibilidad de vincular las demás áreas de conocimiento tradicionales. En esta asignatura el desarrollo o secuencia de los temas no es lineal encontramos que muchas de las teorías, temas y conceptos se interrelacionan entre sí, lo que hace metodológicamente sea un campo de acción y reflexión para las estrategias en los modos de enseñanza, para el logro de los distintos propósitos donde la finalidad de la didáctica de las Artes Visuales favorezca a una educación que muestre mundos posibles favoreciendo a una Formación Liberadora.

**PROPÓSITOS:**

Promover el conocimiento, la inquietud y vocación de la enseñanza de las Artes Visuales a través de distintos textos y videos.

Fomentar la reflexión del proceso y análisis crítico del proceso enseñanza – aprendizaje de las Artes Visuales a partir de las Teorías y enfoques de la educación artística.

Promover la inquietud e indagación del documento Curricular de primaria y el programa de contenidos de Media, incorporándolo como orientador de quien va a enseñar en ambos niveles.

**CONTENIDOS:**

Unidad Nº1: Didáctica de las Artes Visuales

La educación artística, conceptos definiciones. El conocimiento artístico: Su construcción.

Historia de la Educación Artística Visual. Que es la didáctica .Principios didácticos.

La educación artística en el sistema escolar y en el conjunto de las instituciones sociales.

Unidad Nº2: Teorías y perspectivas contemporáneas de la enseñanza

Paradigmas del aprendizaje. Metodología de la enseñanza en Artes Visuales. Rol del Docente y Rol del alumno en las Artes. El lenguaje visual estrategias y procesos cognitivos: observación, análisis, técnicas creativas. Teorías del desarrollo artístico.

Modificaciones y cambios en relación con la edad. Creatividad. Imaginación percepción visual y conductas artísticas. La alfabetización visual.

La educación artística y sus vínculos con áreas de conocimientos tradicionales. Conceptos relacionados y relacionables.

Las Artes Visuales en el Patrimonio, los museos, los medios masivos de comunicación.

Las Artes visuales y las nuevas tecnologías .El valor del Juego en la enseñanza.

ES COPIA



Unidad Nº3: Documento Curricular de las Artes Visuales

Documento curricular ambos niveles: Primaria –Secundaria .Su fundamentación. Desarrollo de los tres ejes.

Los elementos básicos de las Artes Visuales. La planificación didáctica y sus componentes. Propósitos.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- "El arte en la educación argentina" Instituto de capacitación e investigación en Arte y Educación (1995). Asociación argentina de editores de revistas.
- ELLIOT W. Eisner "Educar la visión artística" (1998) Ed. Paidós Educador.
- RUDOLF Arheim "consideraciones sobre la Educación artística" (1989) Ed. Paidós Estética .
- MARIN. "Didáctica de la Educación Artística".Ed.Pearson Educación.S.A.2003Madrid.
- Autores varios "Arte Infantil y educación artística".Ed.laboratorios educativos.Madrid
- "Infancia y Educación artística." Ed.Morata. Madrid .2005
- "Pintar, Dibujar, Escribir, Pensar." Liliane Lucat Ed Cincel.Francia
- "Análisis de la Expresión Plástica del Preescolar". Rhoda Kellogg Ed.Cincel Kapeluz. Colombia.
- VIKTOR Lowenfeld "El Niño y su Arte" Ed. kapeluz.BsAs.
- Mariana Mammana "La Hora de la Plástica".
- Autores varios ."La educación artística en la escuela". Laboratorios educativos. 2011.
- "La didáctica y la cultura visual" .Ed.Akal. España 2011.
- Cuadernillo de cátedra didáctica de las artes visuales
- Currícula provincial ambos niveles.

**PRÁCTICA III**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 4 hs frente alumno. 14 escuelas colaborativas. 6 articulación, extensión e investigación. 2 docentes de Artes Visuales

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

Consideramos que el acceso al conocimiento implica la intervención activa sobre las propias historias, el análisis de las disputas que le han dado lugar, las formas particulares de seleccionarlasy distribuir las, los actores involucrados en su confección y el reparto y análisis sobre sus derroteros y transformaciones. Por ello poner el eje en la construcción de relatos autobiográficos escolares, en la observación y en el registro de trayectorias escolares para la construcción del rol

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



docente y la construcción de las futuras clases de artes visuales y plástica son pilares fundamentales de la Práctica III.

Pensamos el ejercicio de la práctica docente como un espacio de estudio, reflexión, interrogación y trabajo sobre conjuntos móviles de saberes. Para ello revisamos conceptos y problematizaciones históricamente relevantes que han permitido comprender mejor la cuestión educativa y sus múltiples efectos, entendiendo que la revisión de los trayectos escolares debe propiciar el desarrollo en los diferentes contextos educativos contemporáneos.

Desde este lugar, sumado a los saberes propios de la disciplina y el rol que esta ocupa en la enseñanza primaria y secundaria es que construimos los guiones didácticos.

Pensar la práctica desde la experimentación constante es un desafío no sólo para los futuros formadores, sino también para los formadores de formadores. Esta metodología nos dará herramientas no estandarizadas para reformular problemáticas y situaciones que enfrentamos todos los días en el ejercicio de la construcción de la clase de arte y el rol del docente de plástica en la escuela. Para ello utilizamos el formato de la microclase como recurso didáctico propiciando el anclaje de los saberes antes abordados: autobiografía, observación y guion didáctico. Finalmente estos dispositivos pedagógicos concluyen en el diseño de Proyectos Educativos de Arte que se materializan en las prácticas áulicas que llevarán a cabo los estudiantes de la cátedra. Por lo tanto las/los estudiantes de Práctica III se relacionan por primera vez con todos los dispositivos de una clase de arte y la llevan a la práctica en los dos niveles educativos: primaria y secundaria.

**PROPÓSITOS:**

Esta cátedra se propone:

Propiciar la adquisición de habilidades que involucren el conocimiento y la transmisión de las artes visuales y plástica en el nivel primario y secundario.

Favorecer un espacio de análisis y reflexión sobre la formación y la intervención específica en el contexto institucional.

Promover experiencias variadas que estimulen debates en la inserción del estudiante al sistema educativo atendiendo a su construcción personal como futuro profesor.

Fomentar la observación y reflexión sobre su campo de acción, los sujetos involucrados (docente-estudiante) y su vinculación en los contextos educativos contemporáneos.

Promover la elaboración e implementación de Proyectos Educativos de Arte interinstitucionales

Favorecer el acercamiento y resignificación de nuevos abordajes de la enseñanza aprendizaje desde y a través de las Tic.

**CONTENIDOS:**

Trayectorias Escolares

El valor del relato en la comunicación y organización de experiencias educativas. Métodos biográficos –narrativos. La narración como dispositivo. El sentido de la reflexión en la formación docente: autobiografías escolares.

La observación como estrategia transversal de formación momentos de la observación, instrumentos de observación, reflexión sobre la observación.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Desarrollo y Mesa de Enlace  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



La observación y registro de la vida escolar-Dispositivos basados en narraciones y en la interacción. Autobiografías escolares- Sujetos en aprendizaje-  
Micro clases integradoras: relatos y representaciones-  
El campo de acción: el aula como centro de participación activa. Simulaciones de clase. Puesta en escena. Ensayos Teórico/prácticos.

La clase de arte

La clase. La clase de arte: propuestas y análisis de acciones para la articulación implementación teórica y práctica de las artes visuales en el aula (del concepto a la praxis)

El aula como centro de participación activa: Microclases integradoras. Simulaciones de clase. Puesta en escena. Ensayos Teórico/prácticos.

Niveles y condiciones de producción en artes visuales (primaria y secundaria). Recursos metodológicos para la enseñanza de los dos niveles

Variedad de contextos. El contexto en cada nivel/primaria y Secundaria

Evaluación en las artes.

Acciones escolares

-Los proyectos artístico-culturales. Espacios y saberes artísticos en distintos niveles educativos.

-La práctica institucionalizada. Secuencias Didácticas. Selección de materiales y Metodología de implementación.

-Registro como investigación docente. Reflexión y Análisis de las experiencias. Recopilación y edición de datos. Evaluación de proyectos.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- ANIJOVICH, Rebeca-Cappelletti, Graciela-Mora, Silvia-Sabelli, María "Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias" Editorial Paidós (2009)
- AUGUSTOWSKY, Gabriela "El Arte en la Enseñanza", Ed. Paidós, Bs. As. (2012) Edelstein, Gloria, "Formar y formarse en la enseñanza". Ed. Paidós. Bs. As. (2011)
- MARÍN, RICARDO, "Didáctica de la Educación Artística", Ed. Pearson Educación. Madrid (2003)

### **SEMINARIOS OPTATIVOS (DOS OBLIGATORIOS)**

#### **ARTE TEATRAL**

Formato Curricular: Seminario

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 3 hs cátedra. 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Cuatrimestral. 1° y 2° Cuatrimestre.

#### **FUNDAMENTACIÓN:**

El teatro ha sido reconocido como una de las expresiones artísticas que reúne en su quehacer la mayoría de las artes. La literatura, la arquitectura, la forma de

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora General de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



comunicación y expresión que proporciona elementos conceptuales y pragmáticos que permiten concretar, llegar y ampliar las posturas pedagógicas que buscan nuevas posibilidades de desarrollo del ser a partir de su propio interés.

Será necesario entonces generar procesos que aporten transversalmente al desarrollo personal, profesional y social de los estudiantes.

Aplicar la perspectiva del arte y de lo artístico a la educación, en cuanto práctica social encargada de formar al ciudadano, en un contexto y para una realidad compleja en proceso de evolución permanente hacia nuevas posibilidades de ser. La música, la plástica, la danza e incluso la fotografía comparten un espacio con la expresión dramática y pueden desarrollar todo su potencial de comunicación para lograr el hecho teatral.

Se apunta a comprender el teatro como un lenguaje de lenguajes y como sistema de comunicación, y aquí, precisamente en la capacidad relacional del teatro, es donde se encuentra su valor pedagógico ampliamente aceptado.

Desde el punto de vista pedagógico, la selección de contenidos y propuestas de logros para la educación artística en general parte del supuesto que en los aprendizajes artísticos los alumnos ponen en juego procesos perceptivos, cognitivos afectivos, sociales y valorativos integrados en las experiencias y en las producciones.

Cuando los alumnos participan de experiencias de teatro en la escuela están aprendiendo un conjunto de conocimientos y desarrollando habilidades comunes a otros campos del arte, y otras que son propias del teatro, cuyas peculiaridades se ajustan a la naturaleza de ese lenguaje artístico particular. Así, percibir y apreciar producciones musicales o valerse de los recursos técnicos –instrumentales para producir música requiere de conocimientos y habilidades distintos de los requeridos para el teatro.

La naturaleza de cada lenguaje artístico genera unas demandas que acotan y especifican lo que puede esperarse de su enseñanza y aprendizaje

#### El Juego Dramático y la enseñanza del Teatro

Al considerar alternativas metodológicas apropiadas para la enseñanza del teatro en la escuela surge rápidamente la vinculación con las posibilidades que brinda el juego. Ello se debe a que las actividades lúdico- dramáticas contienen en germen la totalidad de los elementos componentes de la representación teatral y gozan de cualidades altamente estimadas para favorecer el desarrollo infantil.

"El teatro está más ligado que cualquier otra forma de creación artística a los juegos, donde reside la raíz de toda creación infantil y es por ello la más sincretizada, es decir contiene en sí los más diversos tipos de arte" Vigotsky, 1982.

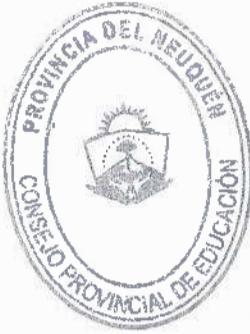
Durante las representaciones se representan roles, se fingen relaciones sociales, se manipulan objetos reales e imaginados, se proyectan las fantasías. Se ponen en acto los modos como los niños "ven" el mundo y también se expresan las emociones y los sentimientos que el mundo les sugiere y les provoca.

Estas actividades simbólicas cumplen funciones complejas, integradas en estructuras. Los juegos dramáticos son ellos mismos estructuras complejas, que permiten asimilar la realidad al yo, imitar los objetos y a las personas, expresar contenidos inconscientes, desarrollar la imaginación y la fantasía, realizar vicariamente los deseos, liberar las posibilidades individuales adaptándose paulatinamente a las reglas y normas sociales (Furth 1971).

Este entramado de funciones se organiza progresivamente acompañando el desarrollo del niño, independiente de los objetos y las situaciones en cuanto a sus funciones materiales objetivas, asumiendo la forma de verdaderas imitaciones de la

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Encomiendas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



realidad e incorporando la adecuación de los papeles desempeñados a los roles de los otros jugadores (Piaget, 1973).

Las acciones implicadas en estas actuaciones comparten características con las formas sociales del trabajo organizado y con la solución de problemas en la que están comprometidas operaciones intelectuales de orden superior.

Las características que todos los autores asignan al juego dramático enfatizan que, como actividad compleja, va más allá de las funciones asimiladoras de la realidad, comprende operaciones de pensamiento que permiten verdaderos aprendizajes.

Desde la perspectiva de la naturaleza del teatro como lenguaje artístico, el juego dramático constituye el punto de iniciación de las actividades representacionales específicas.

Los aportes de la psicología cognitiva referidos al desarrollo artístico infantil (Gardner, 1987) señalan un marcado interés de los niños en edad escolar por adquirir conocimientos sobre los procedimientos y las normas que guían la actividad artística. De la misma manera, en esa etapa son capaces de reflexionar acerca del modo en que se puede lograr un determinado efecto y sobre las distintas posibilidades para representar un objeto. En estas condiciones se encuentran en posibilidad de modificar sus propias producciones y de reconocer las diferencias entre producciones de otros. Solo en la adolescencia estarán en condiciones de acceder a toda la gama de alternativas que ofrece cada lenguaje.

Concretar lo educativo en lo artístico y lo artístico en lo educativo, nos compromete de una manera particular a aclarar las posibilidades de entender y comprender tanto los componentes artísticos como los componentes educativos que soportan la relación Educación y Arte en el contexto de la Educación (Fragmentos extraídos de: "El lenguaje teatral en la escuela" María Elsa Chapato en Artes y Escuela)

**PROPÓSITOS:**

- Incorporen herramientas conceptuales y prácticas del lenguaje Teatral para intervenir con fundamento y criterios propios en múltiples contextos, especialmente en la institución escolar, en el campo de la niñez.

Conozcan los contenidos del lenguaje teatral como objeto de conocimiento y problematización relacionándolo con los otros lenguajes y campos.

Descubran su expresividad corporal y se ejerciten en un espacio de creatividad e identidad personal y colectiva.

Incorporen técnicas específicas de improvisación y diversos abordajes metodológicos de la situación dramática a fin de realizar intervenciones didácticas en múltiples contextos con criterio propio.

**CONTENIDOS:**

- Cuerpo, voz, movimiento y espacio.

- Exploración sensorial

- Observación, Registro.

Comunicación: personal, interpersonal, grupal, intergrupal.

Juego teatral

Estructura dramática: acción- conflicto (tipología)- entorno-personaje- objetivo- texto dramático.

Improvisación.

Interrelación con otras artes artísticas.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



La producción artístico-pedagógica.

Estos contenidos son abordados a partir de los siguientes ejes transversales:

La expresión corporal

La expresión teatral

La multiplicación (de una vivencia disciplinar o interdisciplinar a un recurso didáctico) y la comunicación como eje que atraviesa a todos.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- "Teatro para maestros" - Hilda Elola – Ed.: Marymar - 1989
- "Juego, aprendizaje y creación" - Héctor González – Ed.: Libros del Quirquincho - 1991
- "La producción colectiva de lo dramático" - Leticia Ortiz - Ed. Club de Estudio - 1994
- "Teatro, adolescencia y escuela" - Autores varios – Ed.: Aique - 1998
- "Escuela, teatro y construcción del conocimiento" - Roberto Vega – Ed.: Satillana - 1996
- "El teatro en la escuela. Estrategias de enseñanza" - Autores varios – Ed.: Aique - 1998
- "Expresión teatral infantil". María Rosa Finchelman – Ed: Plus Ultra - 1991
- "Manual de juegos y ejercicios teatrales" Holovatuch – Astrosky – Ed. INT – 2005
- "El entrenamiento del instrumento actoral" Alberto Rubinstein – Ed: INT – 2000
- "El teatro como filosofía practica" Gustavo Manzanal – Ed: INT - 2000
- "Expresión corporal: su enfoque didáctico"-Leticia Grondona, Norberto Díaz  
Ed: Nuevo extremo - 1999
- "El juego dramático en la escuela"- Mauro Santamaría – Ed: Metafora – 1993
- "Hacia el teatro, taller de ejercicios para docentes y grupos"- Gastón Martelli  
Ed: El hacedor - 1999

### **ARTE LITERARIO**

Formato Curricular: Seminario

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 3 hs cátedra. 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Cuatrimestral. 1° y 2° cuatrimestre

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Escribir exige pensar, y el pensamiento es un constructo social que se desarrolla a partir del lenguaje.

En su evolución socio-histórica el hombre se ha servido del lenguaje para describir, analizar, organizar, influenciar y comprender al mundo. El mundo externo y el propio mundo interior.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



El lenguaje ha sido y continúa siendo herramienta para penetrar el mundo, como señala Kofka <sup>3</sup>: "la palabra penetra la estructura de la cosa como lo hace un palo para el chimpancé cuando desea conseguir frutas".

La escritura es quizás, la manifestación formal que mejor evidencia los alcances del desarrollo del pensamiento humano.

Vygotski <sup>4</sup> investiga el proceso de desarrollo de las funciones psíquicas en el ser humano, y concluye que en el hombre los métodos de razonamiento lógico se construyen culturalmente a través del lenguaje, utilizado como arma para la formación de concepto. La palabra actúa como signo, y como tal tiene una función instrumental en el desarrollo del pensamiento. La inclusión de un signo en cualquier proceso remodela toda la estructura de las operaciones psicológicas. La estructura de dicho proceso está definida por influencias externas (socio-culturales) es decir, llevada a cabo por métodos desarrollados a través de la historia de una cultura. Podemos definir el pensamiento como constructo social.

Me refiero al pensamiento no sólo en su construcción lógica, sino también en su construcción emocional ya que como afirma Luria<sup>5</sup> "el sistema de operaciones lógicas en la actividad cognoscitiva y el sistema de valoración emocional del significado o del sentido profundo del texto, son dos sistemas psicológicos distintos." Es decir que el ser humano para asimilar un texto utiliza no sólo su capacidad conceptual sino que también realiza un trabajo autónomo activo de interpretación de "sentido interno" del texto que implica el uso de su pensamiento emocional.

Al afirmar que escribir exige pensar, incluyo ambos procesos de pensamiento, el lógico y el emocional.

Para terminar de encuadrar el marco teórico coincidimos con W. Ong<sup>6</sup> en que la escritura reestructura la conciencia, y que para vivir y comprender totalmente, no necesitamos sólo la proximidad, sino también la distancia. Y esto es lo que la escritura aporta a la conciencia como nada más puede hacerlo. La escritura es un recurso externo que también produce transformaciones interiores de la conciencia, y mucho más cuando afectan la palabra.

El escritor tiene la posibilidad de transformar su propio conocimiento gracias a su capacidad para considerar (mientras produce su texto) el espacio del conocimiento (ideas recordadas, ideas nuevas, ideas que se agregan a partir de las búsquedas que hace), el espacio retórico, el género discursivo que tiene que escribir y el auditorio.

El programa de la materia tiene como eje fundamental la narración, a la que se concibe más que como modalidad discursiva como modalidad de pensamiento o de funcionamiento cognitivo, como formas de organizar la experiencia, de representarnos el mundo, de construir la realidad (Bruner y Bronckart). La narración supone la organización temporal y causal de experiencia vivida o imaginada.

Con respecto a la lectura, se parte de la concepción de que leer es construir sentido.

<sup>3</sup> Citado por Vygotsky, J. 1998 El desarrollo cultural del niño y otros textos inéditos. El problema del desarrollo cultural del niño. Buenos Aires: Almagesto.

<sup>4</sup> Vygotsky, J. 1998 El desarrollo cultural del niño y otros textos inéditos. El problema del desarrollo cultural del niño. Buenos Aires: Almagesto.

<sup>5</sup> Luria, A. (2000) Conciencia y lenguaje. Conferencia XIII La comprensión del sentido de la comunicación compleja. Texto y subtexto. Madrid: Visor

<sup>6</sup> Ong, W. (1987) Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. Capítulo IV La escritura reestructura la conciencia. Buenos Aires: FCE

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Respecto de los contenidos lingüísticos involucrados en toda práctica de escritura, se piensa con Olson<sup>7</sup> que "la escritura es, por naturaleza, una actividad metalingüística". Es así que se propiciará la reflexión metalingüística (capacidad de un sujeto no sólo de usar el lenguaje sino también de "des-centrarse" o "salirse" o "colocarse fuera" para observar ese uso) a partir de las producciones de los alumnos, en un recorrido que va del uso a la reflexión y a la sistematización.

**PROPÓSITOS:**

Fomentar la comprensión de la escritura como práctica social y como proceso cognitivo, como herramienta de organización y reelaboración de conocimiento. El arte literario como campo simbólico y como acción transformadora.

- Promover la reflexión sobre los nuevos formatos de expresión y las interpretaciones e impresiones estéticas.
- Alentar la integración del arte literario con el resto de las disciplinas artísticas, en especial las Artes Visuales.
- Ejercitar la organización del discurso tanto escrito como oral.
- Incorporar herramientas vinculadas con la ficción y los relatos.

**CONTENIDOS:**

Se privilegiarán los siguientes contenidos: la incorporación del concepto de arte como definición cultural tanto en literatura como en artes visuales, la identificación de géneros, el interés por la lectura, la comprensión de la lectura (tanto teórica como ficcional) y la práctica de escritura literaria unida a la estimulación y práctica de las artes visuales.

1) Unidad - Arte Literario

Sentido crítico inmanente y dimensión social de la literatura. Conceptos de arte y literatura. Relación entre literatura, historia, cultura y sociedad. La escritura como práctica socio-cultural. Arte y Literatura, perspectiva histórica.

Automatismo y nuevas formas de decir.

La escritura como proceso cognitivo. Planificación, textualización, revisión y reescritura.

Textos de función referencial (periodismo, ciencia, teóricos, sinopsis, biografías, bitácoras de clase). Textos de función estética y expresiva. Aspectos semánticos, denotación y connotación.

Prácticas de lectura y de escritura

2) Unidad - Géneros Narrativo, Lírico y Dramático

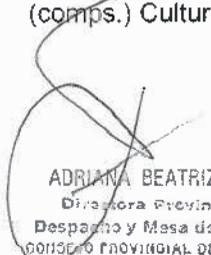
El análisis narratológico del relato literario. Nivel de la historia. Nivel del discurso. Temporalidad. Nivel de la narración. Voz narrativa. El cuento y el microrrelato.

El oficio de narrar. Alrededor de la escritura de relatos ficcionales. Las voces de los escritores sobre el tema.

Introducción a la literatura infantil y juvenil contemporánea.

<sup>7</sup> Olson, D. 1991 "La cultura escrita como actividad metalingüística" en Olson y Torrance (comps.) Cultura escrita y oralidad, Barcelona, Gedisa.

ES COPIA

  
ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Desarrollo y Mesa de Enlace  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Aproximaciones al texto poético. Ritmo y rima en la poesía. Verso blanco. Cancioneros, adivinanzas, trabalenguas. Acróstico. Haiku. Caligrama.  
El género dramático: Características. Acción dramática, conflicto. Presentación, desarrollo y desenlace. Puntos de giro. Personajes, diálogos, escenas.  
Prácticas de lectura y de escritura. Lectura y producción de cuentos. Lectura y producción de poesía. Lectura y análisis de textos dramáticos. Producción de una escena.

3) Unidad - Literatura y Artes Visuales

Códigos lingüísticos y visuales. La imagen en el icono verbal. Grafías según los modos plásticos.

El cuento ilustrado. El cuento en versión original y versión libre. Adaptaciones libres de cuentos populares (cine, teatro, historietas, guiones para títeres).

El cuento en un soporte visual diferente. El libro objeto.

El libro de artista

Prácticas de escritura y arte visual. Lectura y análisis de artistas que integraron ambas artes. Análisis de películas, cortos, historietas y cuentos ilustrados. Producción de un objeto libro. Diseño del proyecto de un libro de artista.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BARTHES, Roland. El susurro del lenguaje. Paidós, Barcelona, 1987.
- BRIZUELA, Leopoldo. Cómo se escribe un cuento. El Ateneo, Buenos Aires, 1993.
- Cresta de Lequizamón, María Luisa. El niño, la literatura infantil y los medios de comunicación masivos. Plus Ultra, Buenos Aires, 1988.
- DÍAZ SÚNICO, M. El concepto del placer en la lectura. Educación, Lenguaje y Sociedad, Vol III Nº3, Diciembre 2001.
- DRENNEN, Olga. Cómo escribir para chicos. Longseller, Buenos Aires, 2008.
- DUCROT, Oswald y Todorov, T. Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Siglo XXI, México, 1980.
- ELIZAGARAY, Marina Alga. El poder de la literatura infantil para niños y jóvenes. Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1976.
- FERNÁNDEZ Moreno, Cesar. Introducción a la poesía. F.C.E., México, 1962.
- Ghiano, Juan carlos. Los géneros literarios. Nova, Buenos Aires, 1961.
- HAUSSER, Arnold. Historia social de la literatura y el arte. Guadarrama, Madrid, 1962.
- LIPMAN, Matthew. Escribir, cómo y por qué – Cap. 4 Distinción entre artesanía y arte – Manantial, Buenos Aires, 2000.
- LURIA, A. Conciencia y lenguaje - Conferencia XIII La comprensión del sentido de la comunicación compleja. Texto y subtexto. -Visor, Madrid, 2000.
- MABEL Marro y Amelia Dellamea. Producción de textos. Estrategias de escritor y recursos del idioma. Fundación Universidad a Distancia Hernandarias, Buenos Aires, 1994.
- OLSON, D. La cultura escrita como actividad metalingüística, en Olson y Torrance (comps.) Cultura escrita y oralidad, Gedisa, Barcelona, 1991.
- ONG, W. Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. Capítulo IV La escritura reestructura la conciencia. FCE, Buenos Aires, 1987.
- PADOVANI, Ana. Contar Cuentos. Paidós, Buenos Aires, 2007.

ES COPIA



- Rosenblatt, M.L. Coda: un arte interpretativo. La literatura como exploración. Fondo de Cultura Económica, México, 1938.
- SARTRE, J.P. ¿Qué es la literatura?. Buenos Aires, Losada, 1976.
- SETTON J. La literatura en M. Alvarado (coord.) Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Ed. de la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2004.
- TOLSTOI, Leon. ¿Qué es el arte?. Tor, Buenos Aires.
- TOMASHEVSKI, Boris. Teoría de la literatura. Akal Editores, Madrid, 1985.
- VYGOTSKY, J. El desarrollo cultural del niño y otros textos inéditos. El problema del desarrollo cultural del niño. Almagesto, Buenos Aires, 1998.
- WELLEK, R. Austin Warren. Teoría literaria. Gredos, Madrid, 1974.
- WRIGHT, Edward. Para Comprender El Teatro Actual. Fondo de Cultura Económica, Colección Biblioteca Actual, Buenos Aires, 1989.



### **CONSTRUCCIÓN Y MANIPULACIÓN DE TÍTERES**

Formato Curricular: seminario

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: 3 hs cátedra. 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Cuatrimestral. 1° y 2° Cuatrimestre

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Títeres es un lenguaje de constructos-integradores de narrativas del arte. Como disciplina de convergencia con otras, toma los lenguajes teatral, literario, plástico y musical, los integra y los resignifica en un nuevo lenguaje que desarrolla la capacidad de expresión del sujeto desde múltiples dimensiones.

Desde sus orígenes, el títere estuvo vinculado a la relación del sujeto con su entorno. Se trata de un medio del cual se vale para ligarse al mundo exterior, para interpretar dicho mundo y también para manifestarse en él. Al decir del Jurkowski, se trata de "un objeto cuya vida no es mas que una proyección de la imaginación humana". De lo expuesto hasta aquí, hemos de concluir que el títere, cumple una función simbólica, por cuanto a través del títere como símbolo, el sujeto transmite mensajes. Además, tiene una función social, al propiciar la relación entre un sujeto con otro a través del objeto, en un determinado contexto.

En el títere se abre un campo muy rico de diversas experiencias donde cualquier individuo puede explorar, descubrir, recuperar y acceder a formas de expresión que enriquezcan su relación con sí mismo, con sus semejantes y con su entorno.

El estudiante habrá de transitar este espacio para revalorizar, desarrollar y tomar conciencia de la propia subjetividad, potenciando su capacidad creadora y otorgando sus propios significados a la elaboración de mensajes a partir del descubrimiento y desarrollo de producciones narrativas propias de este lenguaje expresivo, comunicacional y artístico. De este modo, estará en condiciones de promover estas mismas experiencias en el trabajo con sus alumnos, por cuanto el títere deviene una herramienta con la cual el futuro docente podrá contribuir, a que sus alumnos adquieran confianza en sí mismos, favoreciendo al conocimiento de su propia capacidad de creación y comunicación.

ES COPIA



**PROPÓSITOS:**



Propiciar y promover un espacio que favorezca el desarrollo de la capacidad creativa y reflexiva de los alumnos, contribuyendo a la formación de sujetos críticos, capaces de participar activamente en su entorno social y colectivo a través del teatro de títeres.

Favorecer la integración grupal y el trabajo cooperativo.

Proporcionar material bibliográfico e información, tendiente a despertar y/o desarrollar un deseo profesional y responsable de las actividades artísticas en general y del teatro de títeres en particular.

**CONTENIDOS:**

Este género artístico que es el teatro de títeres consta de una serie de componentes que pueden o deben estudiarse separadamente. En la práctica, varios aspectos se trabajan simultáneamente en la misma actividad y en los mismos ejercicios

Eje temático I, "sobre el lenguaje del teatro de títeres"

El títere y su función dramática. Animación de títeres y objetos. Distintas artes de las que se nutre: literatura, música, artes visuales.

Eje temático II- "elementos plásticos que concretizan el espacio escénico: conjunto de objetos, instrumentos, materiales, muñecos, trastos, escenografías, utilería, luces."

Títere: objeto-personaje. Técnicas; guantes, varillas, marionetas, manipulación directa, sombra, técnicas mixtas.

Elección de la técnica en función dramática.

Eje III: "elementos dramáticos que concretizan el tiempo escénico: fabula, dialogo, ruidos, actuación y música."

Manipulación. Punto fijo. Punto de apoyo. Credibilidad en el gesto. Interpretación. Ilusión de que el movimiento nace en el centro del títere. Equilibrio. Significación del movimiento: el pensamiento crea el gesto, que crea la palabra. Inclinaciones, giros, desplazamientos. Acciones básicas. Orientación y extensión del movimiento. Fuerza y velocidad. Dinámica, Ritmo. Dosificación, contrapeso o compensación del movimiento. Acción de mirar: mirada descubridora, de reacción de seguimiento, interior. Autenticidad.

Eje IV: sobre el titiritero.

Diferentes posibilidades del titiritero. Actor titiritero y manipulador neutro. Titiritero oculto a la vista. Titiritero actuante: contrapunto, competición entre el títere y el manipulador, títere y titiritero en conflicto, disociación.

Eje v: "sobre la concretización escénica."

Puesta en escena. Construcción plástica del hecho dramático.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- BERNARDO, Mané, "Teatro de sombras", Ed. Biblioteca practica pre-escolar. (1977)
- ESCALADA Salvo, Rosita, "Teatro de títeres", Ed. Aique. (1993)
- Sánchez Vera, Luis Alberto, "Títeres para niños y adultos", Ed. Inteatro. (2010)
- FINKEL, Berta "El títere y lo titiritesco en la vida del niño", Ed. Plus Ultra. (1988)

ES COPIA

  
ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Encomiendas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- CURCHI, Rafael Dialéctica del titiritero en escena, una propuesta metodológica para la actuación con los títeres, Ed. Caihue. (2007)
- MESCHKE, Michael Una estética para el teatro de títeres, Ed. Instituto Iberoamericano. Capítulo I y II. (1988)
- REVISTA SAVERIO Nº18, "TRANSFORMANDO ESCENA, UN ABORDAJE AL TEATRO DE TÍTERES Y OBJETOS." ED SAVERIO. (2012)

**CUARTO AÑO**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**LENGUAS EXTRANJERAS -INGLÉS –FRANCÉS**

**Nivel II**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 3 hs cátedra. 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

Los múltiples medios de acceso a distintos tipos de discursos permiten, casi en forma simultánea e inmediata, comunicarnos con centros de estudios, editoriales, producciones artísticas, investigadores, artistas, científicos de todo el mundo; y, a su vez, acceder a todo tipo de material bibliográfico escritos en sus lenguas originales, por lo que se hace necesario no solo conocer la propia lengua materna, sino también una segunda y/ o tercera.

A fin de que los egresados de las carreras en Artes Visuales continúen enriqueciendo su formación y su práctica tanto docente como artística en forma permanente, es necesario que desarrollen y profundicen el desarrollo de sus capacidades cognitivas-comunicativas lingüísticas en una segunda y/o tercera lengua que les posibilite ampliar su campo de acceso a diferentes tipos de producciones discursivas en sus lenguas originales y poder realizar estudios e investigaciones en forma permanente, interactuar y comunicarse con profesionales y artistas de otros lugares del mundo a través del tiempo.

Los estudiantes, futuros docentes-artistas, como 'lectores eficientes', entendiéndolo por tal tipo de lector un sujeto capaz de comprender el mensaje del texto y posicionarse frente al autor del mismo con sus propias ideas estableciendo una verdadera relación dialógica con el texto escrito en lengua extranjera, deberán profundizar la adquisición de los elementos lingüísticos necesarios para estar en condiciones de realizar una 'lectura comprensiva' de cualquier texto en el idioma-meta, cualquiera sea su extensión, grado de complejidad, área semántica y organización textual.

El abordaje que se propone para este nivel de la carrera de Profesorado en Artes Visuales basado en una sola de las cuatro habilidades, la lecto-comprensión, permite que todos los estudiantes se involucren simultáneamente en la lectura de textos cada

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



vez más complejos y con mayor diversidad en campos semánticos vinculados temáticamente con otras disciplinas de la carrera. Esto posibilita que adicionalmente desarrollen habilidades lectoras que se articulan mejor con el eje transversal de toda la carrera, relacionado con la capacidad de realizar una lectura crítica de textos, lo que le posibilitará una continua actualización mediante el acceso a discursos escritos en la lengua original sin tener que limitarse a esperar a su traducción en lengua materna para poder comprenderlos y buscar nuevos textos auténticos que agreguen información cuando ésta resulte incompleta o insatisfactoria. El lector eficiente, al que aspiran los cursos de inglés y francés, es también un lector crítico, que no lee pasivamente sino que aplica estrategias lectoras.

El enfoque basado en el desarrollo de estrategias de lecto-comprensión implica tener en cuenta los pasos que un lector realiza en su lengua materna cada vez que lee: por ejemplo saltea palabras no esenciales, infiere significados a través del contexto, lee frases amplias, avanza y continúa leyendo en las zonas que presentan dificultades para decodificar una palabra o frase, extrae al máximo datos del texto circundante, modera la incertidumbre usando una amplia variedad de datos o pistas textuales para predecir lo que viene a continuación y es generalmente flexible en sus respuestas al texto.

Una de las premisas básicas más importantes del diseño de este nivel es la secuenciación en la ejercitación y en la complejidad temática, discursiva y semántica. Los textos se seleccionarán en función de la variedad de temas que abordan las diferentes cátedras.

**PROPÓSITOS:**

- Profundizar la adquisición de estrategias y técnicas de lectura comprensiva
- Contribuir a la alfabetización académica entendida como el proceso de adquisición de un conjunto de conocimientos lingüísticos y de estrategias cognitivas necesarias para interpretar y producir textos que se utilizan en contextos de estudio.
- Promover estrategias de aproximación al texto, estrategias textuales (micro-estructura, macro estructura y superestructura), estrategias de aprendizaje de vocabulario y estrategias de auto regulación.
- Promover la familiarización de los estudiantes con el idioma-meta que les permita consultar bibliografía en inglés y francés.
- Fomentar la autonomía del aprendizaje mediante el error que permita a los estudiantes operar como sus propios "monitores".
- Promover en los estudiantes el reconocimiento de aspectos verbales y su relación con el tiempo real.
- Potenciar el contacto con múltiples textos a modo de "input", a través de diversas fuentes: Internet, libros de textos, revistas especializadas en arte y otras publicaciones en lengua extranjera que los lleve e incentive a seguir leyendo temas de interés aún no traducidos al castellano.
- Generar un clima áulico de confianza y seguridad en sí mismos para optimizar los resultados.
- Propiciar que los estudiantes relacionen lo que leen con su propio mundo de conocimiento y experiencia.
- Fomentar la reflexión en los estudiantes sobre su propia lengua por comparación y/o contraste con la lengua-meta
- Promover el cruce interdisciplinario con materias de la formación general y específica.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**CONTENIDOS:**



Las habilidades lingüísticas se trabajarán de manera cíclica, espiralada e interrelaciones en los dos niveles. Los contenidos detallados a continuación dependerán del uso específico de cada lengua extranjera, ya que cada una de ellas tiene su especificidad estructural en los dos niveles.

Aplicación de técnicas de lectura adquiridas en el nivel anterior, en nuevas situaciones de lectura de textos de mayor complejidad y extensión. Organización textual en distintos soportes (analógico y digital) y distintos para-textos (icónico y verbal). Para-texto icónico: diagramación, variación tipográfica: tipo de letra, resaltado en negrita. Para-texto verbal: título, subtítulo, epígrafe, notas al pie de página.

Identificación léxica: Nombres propios, cognados, familias de palabras, formación de palabras (aspecto morfológico), palabras transparentes. Uso del diccionario

Lectura global: Interpretación de ideas generales, principales y secundarias. Lectura para la búsqueda de información específica. Técnicas de pre-lectura (anticipación, hipotetización), lectura (confirmación, rectificación) y pos-lectura (conclusión, resúmenes).

Relaciones sintáctico-semánticas dentro de la frase/oración a través de la pre y pos-modificación. Frases Nominales. Elementos constitutivos de la pre-modificación: determinantes (artículos numerales, cuantificadores), adjetivos, otros sustantivos, adjetivos pre-modificados por adverbios, adjetivos compuestos. Elementos constitutivos de la pos-modificación. Relación de elementos morfológicos y sintaxis en la construcción de significado. Tema y rema. Frases preposicionales

Frases verbales simples y compuestas. Verbos multpalabras Uso de modales y auxiliares. Relaciones temporales de la oración, el párrafo y el texto en general. Tiempos verbales simples: presente, pasado y futuro simple en voz activa y pasiva. Tiempos perfectos.

Relaciones entre las partes del texto a través de elementos de cohesión léxica de hiponimia, sinonimia, antonimia, y elementos de cohesión gramatical de: referencia, substitución, elipsis.

Comprensión del valor comunicativo de un texto y las diferentes partes constitutivas del mismo: definición, generalización, ejemplificación ampliación de información, clasificación, instrucción, narración, comparación, explicación.

Relaciones semánticas: Uso de Conectores: adición, secuencia temporal y espacial, comparación, contraste, causa-razón, causa-efecto, ejemplificación, propósito, condición, consecuencia, concesión-medios-resultado.

Tipos de textos (analógicos y digitales): Superestructura y macro estructura textual. Textos informativos, descriptivos, apelativos, expresivos, argumentativos y textos narrativos, en cuyas superestructuras y macroestructuras se destaca la relación de concordancia temporal entre frases verbales, indicadores temporales, (adverbios, frases adverbiales, preposicionales), y marcadores de secuencias temporales.

Géneros lingüísticos: prefacios, editoriales, textos de estudios, artículos de revistas especializadas, ensayos, análisis de obras.

ES COPIA



Campos semánticos relacionados con los temas abordados en forma interdisciplinaria con materias de la carrera dentro de los campos de formación general y específica.: Historia del Arte, Pintura, Dibujo, Arte Impreso, Escultura, Filosofía del Arte, Medios audiovisuales.



**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- BAKHTIN, M. M. (1998), Estética de la Creación Verbal. (Traducción por Tatiana Bubnova). México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- BRANDIST, C. (2002). The Bakhtin Circle. Philosophy, Culture and Politics. London: Pluto Press.
- BUBNOVA, T. (1983), Teoría del Enunciado en M. Bajtín. Seminario de Poética, Instituto de Investigaciones Filológicas, UBA, Edición para la cátedra de Introducción a la Literatura "B".
  - COOK, G. (1989), Discourse. Oxford and New York: Oxford University Press.
  - GOODMAN, K. (1967), "Reading: a psycholinguistic guessing game" in F. K. Gollasch (1982) (ed.), Language and Literacy: The Collected Writings of Kenneth Goodman. Vol. 1: Process, Theory, Research. London: Routledge.
  - GRELLET, F. (1981), Developing Reading Skills: A Practical Guide to Reading Comprehension Exercises. Cambridge: Cambridge University Press.
  - KRASHEN, S. (1987), Principles and Practice in Second Language Acquisition. Hertfordshire: Prentice Hall International.
  - KRASHEN, S. And TERREL, T. (), The Natural Approach. London: Pergamon.
  - TERREL, T. (1991), "The Role of Grammar Instruction in a Communicative Approach. The Modern Language Journal, 75,1. Pp. 52-63.
  - Van DIJK (1998), La Ciencia del Texto. Buenos Aires: Paidós.
  - Van DIJK(1980), Texto y Contexto. Madrid: Cátedra
  - VOLOSHINOV, V. N. (1992), EL Marxismo y la Filosofía del Lenguaje. Los Principales Problemas del Método Sociológico en la Ciencia del Lenguaje. (Traducción por Tatiana Bubnova) Madrid: Alianza Editorial.
  - WALLACE, K. (1992), Reading. Oxford and New York: Oxford University Press.
  - WIDDOWSON, H. G. (1984) "Reading and Communication" in C. Alderson and A. Urquhart (1984) (eds.), Reading in a Foreign Language. London: Longman.
  - ALDERSON, C / URQUART: Introduction, "What is reading" from Reading in a Foreign Language. Longman 1984.
  - NUTTAL CHRISTINE: "Reading Meaning in a Foreign Language" Heinm
  - FRIES CHARLES "The Structure of English"-Cook Guy" Discourse" Oxford University Press
  - BEGOÑA GROSS-" UNIVERSIDAD DE BARCELONA" De cómo la Tecnología no logra Integrarse en la Escuela al menos que la Escuela cambie"
  - EDITH LITWIN- "Educación y Nuevas Tecnologías, II Congreso Iberoamericano de EducaREd-"De caminos, puentes y atajos: el lugar de la tecnología en la enseñanza"
  - MAYA EAGLETON AND ELIZABETH DOBLER-FOREWORD BY DONALD LEU-"Reading the Web"-Strategies for Internet inquiry" The Guildford Press- new York-London
  - DONOLO DANILO-CHIECHER ANALIA-RINAUDO MARIA CRISTINA-Estudiantes, estrategias y contextos de aprendizaje presenciales y virtuales-LATINEDUCA2004.COM- Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia.

ES COPIA



- MAYA .B.EAGLETON 6 ELIZABETH DOBLER "Reading the Web: Strategies for Internet Inquiry
- LA ALFABETIZACIÓN AUDIOVISUAL. INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE AUDIOVISUAL-© Dr. Pere Marquès Graells, 2000 (última revisión: 27/01/11 ) Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB
- CECILIA SAGOL-"Netbooks en el aula"- Ministerio de Educación de la Nación- 2010
- BERTA ROTSTEIN\_CARMEN SAINZ ANA. M.SCASSA- "El Trabajo colaborativo en entornos virtuales de aprendizaje"-
- ARÉVALO BENITO M. J.(2003). "La lecture et le document authentique en classe de FLE ». Disponible en : <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1011623.pdf>

### **ESTÉTICA DE LAS ARTES VISUALES**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 2 hs cátedra frente alumnos y 2 hs cátedra de Articulación, Extensión e Investigación. 1 docente)

Régimen: Anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Estética de las Artes Visuales introduce al estudiantado en un cuerpo teórico-disciplinar problemático que se interroga básicamente sobre el arte. El desarrollo de este espacio curricular se encamina a que los estudiantes se introduzcan en el análisis de las ideas de los filósofos de todos los tiempos referidas al arte con el fin de contribuir a un enriquecimiento en lo relativo a la situación problemática del arte actual.

Temas y autores han sido seleccionados con la finalidad de brindar una visión abarcativa de las principales ideas estéticas desarrolladas a lo largo de la historia de la filosofía. La referencia a la obra de arte contemporánea será constante, como también el enfoque de los temas desde la perspectiva del presente. Mostrando así, como algunos temas del pasado resurgen en la actualidad mientras otros quedan limitados a su innegable valor histórico, circunscriptos a problemáticas temporales específicas.

Se pretende la reflexión dentro del campo de las artes visuales con diferentes enfoques entre la teoría y la praxis, dicho espacio curricular podrá hacer uso crítico no tan solo de los valores y sus categorías sino también de generar lazos nuevos que socialmente se ponen en acción dentro del campo de la sensibilidad ya que hacen al ámbito de la estética de las artes en enfocar también nuevas perspectivas en el mundo del arte, generando valor a las nuevas estéticas contemporáneas, un antes y un después entre diferencias y similitudes entre las producciones estéticas e interpretar todo lo que el campo de la sensibilidad produce incluyendo al artista en su contexto desde lo crítico .

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**RESOLUCIÓN Nº 0230**  
**EXPEDIENTE Nº 7210-000468/16**



Si bien la situación del arte con nuevos paradigmas, nuevas praxis y nuevos artistas han generado que los enfoques se modifiquen ya que los fenómenos contemporáneos por ser parte de transformaciones históricas de origen clásico y moderno se hayan ampliado hasta poder definir la estética como un problema de la sensibilidad, la misma debe ser pensada con ética es por ello que dentro de los contenidos propuesto en esta cátedra se pretende orientar al alumno en situaciones de reflexión, análisis del hecho artístico creador desde la palabra, el cuerpo y la construcción teniendo en cuenta las circunstancias históricas que atravesaron.

**PROPÓSITOS:**

Comprender y relacionar las teorías de estética del arte y las líneas básicas a través de las cuales se organizó el pensamiento experiencia del sujeto y un campo de expansión de esa experiencia a través de la producción artística-estético.

Adquirir los fundamentos necesarios para abordar las principales cuestiones estéticas a partir de las actuales, sin olvidar su devenir histórico.

Promover la aproximación al pensamiento latinoamericano que trata sobre el arte y la cultura y estéticas latinoamericana.

Reflexionar para distinguir, apreciar y comprender la creación artística.

Desarrollar el rigor del pensamiento y el interés por la problemática filosófica referida al arte como aporte fundamental para su formación artística y como miembro de una sociedad pluricultural.

**CONTENIDOS:**

En torno a las nociones de arte y belleza. La estética: etimología y definición. Breve reseña histórica del nacimiento de la estética. La Aesthetica de Baumgarten. Arte y belleza en la antigüedad y en el Medioevo.

Los orígenes de la estética moderna. Kant: características de los juicios estéticos, lo bello y su fundamento a priori, belleza adherente y belleza libre, sentido, común, características del genio, diferencias entre lo bello y lo sublime y entre lo sublime matemático y lo sublime dinámico.

Hegel: conceptos principales, relacionismo, dialéctica, idealismo. Arte, religión y filosofía. Estética, obra de arte, artista. Arte simbólico, arte clásico y arte romántico. La muerte del arte. Nietzsche: lo apolíneo y lo dionisiaco, la muerte de la tragedia, la muerte de Dios, el nihilismo, el eterno retorno, la voluntad de poder, el superhombre, la superioridad del arte y del artista.

De la producción a la percepción artística. Problemática contemporánea.

El abandono de la noción de belleza en las concepciones del siglo XX. Revalorización del término "aisthesis" como primera condición de la experiencia. Nuevo paradigma estético ¿cuándo hay arte?

Benjamín y la obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica. Vatimo: muerte y crepúsculo del arte. Danto, el antes y el después del arte.

El artista y sus cualidades desde el productor hasta mediador. El paradigma Duchamp.

Rodolfo Kusch. Estéticas contemporáneas Latinoamérica, periodo histórico en argentina. Conceptualización. Análisis de su obra. una estética de lo americano.

ES COPIA

  
ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Encomiendas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**



- BOZAL, V., Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas, Madrid, Visor 2000.
- CALABRESE Omar .Como se lee una obra de arte .Ed.Cátedra.
- ECO UMBERTO. Los límites de la interpretación. Ed.Lumen.
- OLIVERAS, E. Estética, La Cuestión del arte. Ed. Ariel, Bs. As, 2005
- OLIVERAS, E. Cuestiones de Arte Contemporáneo. Ed. Emecé, Bs. As.2013
- ROTMAN de Miranda, M. Filo Arte .2010.Ed.Dunken
- REINALDO Laddge. Estética de la Emergencia .2010.Ed. Adriana Hidalgo.
- Sobre lo bello y lo sublime (formato digital).
- KANT, I. Crítica del juicio, Ed. Losada, Bs. As, 1993.
- KUSH Rodolfo. Anotaciones para una estética de lo Americano.
- Diccionario de estética de las artes tomo I – II
- WALTER Benjamin. Estética de la Imagen . Ed. La Marca editora.
- ZÁTONYI, M. Aportes de la Estética, desde el arte y la ciencia del siglo XX, Ed. La Marca

**EL ARTE Y LA CULTURA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

(Materia anual, 3 horas frente alumnos, 3 horas de articulación, extensión, e investigación. 2 docentes)

**FUNDAMENTACIÓN:**

La materia ingresa a los acontecimientos artísticos y culturales más destacados desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad; constituyéndose sobre ejes transversales a todas las áreas curriculares de la carrera (Filosofía, Estética, Lenguaje Visual, Semiótica, etc.). Entre las manifestaciones visuales y culturales contemporáneas conviven producciones asociadas a un paradigma clásico con un relato unificado junto a aquellas que establecen novedad erigiendo relatos abiertos; desplazándose, por momentos, fuera de las prácticas de producción tradicionales, los ámbitos de circulación (instituciones históricas y ámbitos no-convencionales) y de consumo (material y simbólico)

Esta materia brinda instrumentos, a los futuros docentes de Artes Visuales, de un marco teórico metodológico y contextual de los productos históricos culturales de la sociedades, en sus dimensiones política, económica y social; haciendo foco en la vinculación entre el artista, la obra y el público, junto a las instituciones que median para tal fin, tanto a nivel mundial como en el ámbito regional. Herramientas para poder leer, comprender y sintetizar los contenidos históricos, artísticos y culturales; mostrando los niveles de complejidad de los procesos en esas etapas de estudio; indagando la reflexión crítica sobre las categorías que conforman el universo del arte en cada época.

**PROPÓSITOS:**

- Identificar los cambios y continuidades de los procesos históricos vividos desde mediados del siglo XX, y que conlleven en sí mismos el germen de la construcción de un nuevo concepto de democracia como "régimen de la autolimitación, en otras

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



palabras, el régimen de la autonomía o de la auto institución" (Castoriadis, Figuras de lo pensable, 2002)

Ubicarse témporo espacialmente.

Comprender los principales acontecimientos a partir de su contexto de producción.

Reconocer el sujeto individual y colectivo que participa de los mismos.

- Internalizar el marco multirreferencial donde tienen lugar los hechos históricos en tanto se entraman acontecimientos políticos, sociales, económicos, religiosos, artísticos, filosóficos, psicológicos, científicos, tecnológicos, etc.
- Establecer análisis, asociaciones, comparaciones inter e intra disciplinares entre Historia de la Cultura II, Historia del Arte IV, adecuado manejo bibliográfico y de documentos.

**CONTENIDOS:**

1er módulo

Debate: Moderno, Post-moderno, Contemporáneo.

Contexto político y cultural: la segunda postguerra; Guerra fría; Mundo bipolar. Tercer Mundo, revoluciones tercermundistas. Reflexiones sobre la condición humana: lo humano, lo in-humano, lo post-humano, lo trans-humano. Corrimiento del eje de Europa hacia los EUA.

2do módulo

Expresionismo abstracto; Informalismo y Nueva Figuración.

Las abstracciones en América: Arte Concreto Invención; Madi (Argentina) Concretismo; Neo-Concretismo (Brasil)

3er módulo

Hacia la idea pura: los conceptualismos

Tensiones entre cultura y política: Experiencias y colectivos militantes. La cuestión del género: Feminismos y cultura queer. Monumentos y espacios públicos.

Recuperar el nexo con la tierra: Minimalismo. Land Art/Earth Work. Arte Povera. Ecología: políticas y prácticas.

Ciencia, tecnología y massmedia: La psicodelia y el mundo pop. El arte Óptico y el Cinético. Videoarte. Netart.

El cuerpo como soporte y dispositivo: El Accionismo vienés; Fluxus; happening y performance. Biopolítica y biotecnología.

La vuelta a la pintura en los 80'. El neoxpresionismo alemán. La transvanguardia italiana

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Nikos Stangos. Conceptos de arte moderno. Editorial Alianza Forma. Madrid 1987
- Eric Hobsbawm Historia del siglo XX, Ed. Crítica, Buenos Aires, 1999.
- Simón Marchán Fiz. Del Arte Objetual al Arte de Concepto. Edit Akal, Madrid 1994.
- Anna María Guasch, El arte último del siglo XX. Del Posminimalismo a lo multicultural. Editorial Alianza Forma. Madrid. 1999.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Casullo, Nicolás; Ricardo Forster y Alejandro Kaufman Itinerarios de la modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad, EUDEBA, Buenos Aires, 2001.
- BERMAN, MARSHALL TODO LO SÓLIDO SE DESVANECE EN EL AIRE. LA EXPERIENCIA DE LA MODERNIDAD. SIGLO XXI, BUENOS AIRES, 1989.

**TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO IV: DIBUJO**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 3 hs. cátedra (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

El dibujo fundamental en la adquisición de hábitos representativos mediante el conocimiento y uso adecuado de los principales conceptos estructurales de la forma, así como las metodologías de representación y las técnicas, con la que identificamos, creamos y comprendemos mensajes, utilizando signos que pueden definirse como la combinación de los elementos gráficos y sus signos expresivos. Es una disciplina intelectual, que concierne el conocimiento de modos de producción y técnicas artísticas con los cuales es posible analizar los procesos de creación, los métodos de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis, es un medio expresivo autónomo y autárquico es decir, un espacio de construcción de sentido con sus propias escalas axiológicas en relación a los elementos formales constitutivos de la disciplina. Se consigue la habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social, ampliando la capacidad de captación inmediata (apuntes de iniciación al conocimiento y experimentación de técnicas de dibujo adaptadas a la propia expresión personal así como introduciendo distintos estudios temáticos de diferentes asuntos del natural como referencia (fragmentos, entornos, paisajes, objetos). La búsqueda de una identidad expresiva es fundamental en esta instancia, por lo cual se propicia la exploración de modos plásticos de toda índole y la apropiación de recursos gráficos extra disciplinares, enriqueciendo las propuestas personales.

**PROPÓSITOS:**

Articular los medios técnicos- formales adquiridos, en propuestas de trabajos que involucren la adecuación de los recursos hacia resultados estético-expresivos, procurando desarrollar destrezas específicas con una correcta conceptualización.

Transponer didácticamente los contenidos y técnicas para la enseñanza artística primaria y media.

Elaborar y realizar proyectos para desarrollar en sus prácticas docentes (Práctica IV)

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entendidos  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**CONTENIDOS:**

Figura humana desnuda y vestida. Movimiento: secuencias de movimiento, movimiento estroboscópico, secuencias rítmicas. Deformación expresiva, análisis de las relaciones proporcionales, armónicas y rítmicas resultantes.

Metamorfosis expresiva de los elementos espaciales. Generación de formas y volúmenes, posibilidades de resolución analítica y sintética.

Distintos tipos de representación: simbólico, figurativo, abstracto.

Tratamiento descriptivo, narrativo, ilustrativo, síntesis figurativa. Genero de la imagen: dramático, humorístico, fantástico, erótico.

Gestualidad.

Materiales y técnicas: Pintura asfáltica, tinta china, grafito en polvo, pastel a la tiza, marcador, birome, pintura acrílica sobre soportes rígidos y papeles de diferentes gramajes colores, valores y texturas.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- VÍCTOR Murgia, Alejandra Gesualdi. Formas de mirar. Buenos Aires 2004. Ediciones Fadu.
- Carlos Alonso, dibujos para la Divina Comedia. Catálogo Olivetti Argentina. Art Gallery International. Buenos Aires. 1969.
- HONORÉ Daumier. Saber ver lo contemporáneo del arte nº 36. México 1997.
- Técnicas de dibujo. Historia de los materiales.
- JUAN JOSE Gómez Molina. Las lecciones de dibujo. Ediciones Cátedra. 1999. Madrid.
- Paul Calle. Thepencil. Estados Unidos.
- STAN SMITH. Anatomía, perspectiva y composición para el artista. Editorial HermannBlume. 1984. Madrid
- JAMES HORTON. Introducción al dibujo. Editorial Sudamericana. Buenos Aires 1995.
- NORTON Juster. La recta y el punto. México. Fondo de cultura económica. 2005
- Dibujos eróticos. Colombia. 2007. Editorial Panamericana.
- Libros ilustrados por los artistas: Carlos Alonso, Luis Scafati, entre otros.
- Catálogos y libros de obra de los artistas: Claudio Roncoli, Pablo Bernasconi, Servando Cabrera MORENO, Ricardo Carpani, entre otros.
- Libros de historia del arte
- PowerPoint elaborados por docente

**TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO IV: PINTURA**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 3 hs. Cátedra, frente alumnos y 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente).

Régimen: Anual

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**FUNDAMENTACIÓN:**

Durante el cuarto año de la carrera los alumnos podrán explorar la búsqueda de una producción propia, buscando el espacio de su identidad.

La Pintura implica por la exploración en su operatoria, en el despliegue de la práctica. Los procedimientos varían en cuanto al uso de materiales, herramientas, soportes, temas, tratamientos, que demanden la búsqueda del proyecto personal.

Los alumnos podrán enfrentarse a la práctica experimentando y dando cuenta de los hallazgos.

**PROPÓSITOS:**

Generar el espacio para la puesta en escena de capacidades de análisis formal y conceptual con respecto a los referentes de la historia de la pintura como al trabajo personal.

Brindar el espacio para la actitud crítica con respecto a la propia obra en el proceso pictórico, que permita la aplicación de los criterios de análisis estudiados.

Promover la producción desde los proyectos personales.

**CONTENIDOS:**

Problemática estética del color: sensible y óptico, impresión del color.

Construcción del color. Expresión del color, intelectual y simbólico.

Construcción de la imagen, utilización de la fotografía para la composición pictórica.

Manipulación del espacio bidimensional.

Pintura matérica. Texturas: variantes tonales según su formación, propias del soporte, de la materia, producidas por diferentes herramientas y del gesto. Grattage, frottage, collage, combine painting, assemblage.

Configuración estética, formas y objetivos, el significado en la obra.

Introducción al proyecto pictórico.

Estrategias para la elaboración de proyectos:

Estrategias conceptuales.

Tema y motivo.

Referencias.

Modelos de intención y actuación.

Estrategias de sentido.

Estrategias formales.

Diseño y planificación.

Instrumentos y materiales: Bocetos, maquetas, simulaciones virtuales.

El proyecto en el arte contemporáneo. El proyecto como obra.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- ALBERS, J. La interacción del color, Madrid, Alianza Forma, 1979
- HAYTEN, Peter J. Armonigraf. El color armónico para la reproducción múltiple, L.E.D.A. Las ediciones de arte, Barcelona
- ITTEN, Johannes. Arte del color. Aproximación subjetiva y descripción del arte.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- CATÁLOGOS, artículos, ensayos, audio-visuales y reproducciones de obras de los siglos XIX, XX y XXI



**TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO IV: ESCULTURA**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 3 hs. Cátedra, frente alumnos y 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente)

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

El proyecto de escultura debe tener como eje a la escultura genérica en toda su extensión dándole cabida a una multiplicidad de manifestaciones en el espacio independiente de la escultura que canalizan estados de sensibilidad e intenciones comunicativas. En la actualidad, la escultura muestra una vitalidad y una pluralidad de recursos técnicos y de poéticas, que la ubican como una de las artes significativas de los tiempos que corren.

El concepto genérico de escultura (la escultura como género o disciplina dentro de las artes, que se manifiestan sincrónicamente como una especie artística) se refiere a la producción de formas y figuras con función simbólica o metafórica, tridimensionales y de contextura sólida, mientras que el concepto actual de escultura (que incluye al concepto tradicional y sus adaptaciones a las nuevas demandas sociales), se flexibiliza y se extiende con la incorporación del assemblage, del readymade, del objettrouvé, del móvil y del montaje, para expandirse hacia una zona fronteriza con otros géneros y especies: instalación, intervención, ambientación, land art y earth art.

**PROPÓSITOS:**

Comprender y reconocer los cambios en la escultura

Aplicar nuevos métodos y formatos artísticos

Transponer los contenidos y técnicas vistos a la educación artística en nivel primario y medio, su relación con el campo de las prácticas.

**CONTENIDOS:**

El espacio escultórico arquitectónico. Escultura en el espacio público. El arte público, el contexto social.

Investigación teórica. La memoria descriptiva. El dibujo tridimensional, técnicas digitales 3D, fotografías, bocetos, maquetas.

Investigación bibliográfica.

Terminaciones. Pátinas y policromados.

Procedimientos técnicos: Técnicas aditivas, sustractivas y constructivas. Talla en retak, madera. Remachado. Materiales no convencionales.

Materiales, características, limitaciones y potencialidades expresivas. Herramientas, usos y cuidados, normas de seguridad.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- PLOWMAN, John. Enciclopedia de técnicas escultóricas. Editorial LaIsla. Buenos Aires. 1995
- Apuntes de la cátedra. Retak.
- APUNTES DE INTERNET. Espacio arquitectónico:  
<http://definicion.de/espacio-arquitectonico/>
- <http://architecturaland.blogspot.com.ar/2010/10/espacio-arquitectonico.html>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio\\_arquitect%C3%B3nico](http://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_arquitect%C3%B3nico)
- <http://arkitectorica.blogspot.com.ar/2008/11/espacio-arquitectonico.html>
- <http://adelrio.wordpress.com/el-espacio-arquitectonico/>
- <http://tumbaymonumento.wikispaces.com/La+main+ouverte>
- CAMISANTANERA. La Talla. Escultura en madera. Editorial GG.
- Imágenes de distintos escultores.
- Lucie Smith Edward. Movimientos artísticos desde 1945. Ediciones Destino. Barcelona. 1993.
- APUNTES y powerpoint elaborados por docentes de la cátedra.
- MOHOLY Nagy Laszlo. La nueva visión. Buenos Aires 1997. Ediciones Infinito
- ALEXANDER Calder. Revista saber ver. Número 6. México. 1997

**TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO IV: GRABADO Y ARTE IMPRESO**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 3 hs. Cátedra, frente alumnos y 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente).

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

"...la experimentación y la investigación en grabado se mueve, hoy por hoy, en unos términos de versatilidad casi tan amplia como artistas se acercan a su práctica".

Juan Martínez Moro, Experimentar e investigar, en Un ensayo sobre grabado, 1998, p. 155.

En el cuarto año de la formación de esta unidad curricular pretendemos que los estudiantes amplíen los conceptos adquiridos en los trayectos anteriores de los talleres de Grabado y Arte Impreso, y que exploren e indaguen las nuevas posibilidades donde se visualicen interacciones y cruces dentro del campo de la gráfica de diferentes procedimientos, técnicas y lenguajes, incorporando el aporte de las nuevas tecnologías y de los nuevos soportes.

En este sentido se enmarca la propuesta del Taller Teórico Práctico de Grabado y Arte Impreso IV, cuya finalidad es generar un espacio de creación, a partir de la exploración y la manipulación de diferentes procedimientos, técnicas y materiales que hacen a la disciplina, como así también promover la búsqueda de proyectos

ES COPIA

ADRIANA DEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



personales que respondan a una intención no sólo estético-expresiva sino también comunicativa.

En concordancia con este proceso el hecho de investigar tendrá un rol preponderante para la construcción del pensamiento y del lenguaje, lo cual permitirá al estudiante situarse, contextualizar, analizar las producciones propias y las de los otros, construir discursividad y ampliar individual y colectivamente el repertorio gráfico.

Esta construcción permitirá enriquecer la mirada artística y cultural para proyectarse hacia el espacio didáctico pedagógico.

### **PROPÓSITOS:**

Conocer y explorar las posibilidades de métodos de impresión, sus herramientas y materiales para cada experiencia y procedimiento técnico.

Profundizar en el conocimiento del discurso gráfico pre – fotográfico y post – fotográfico.

Incentivar en el estudiante la actitud de generar propuestas personales de realización, como base de la experiencia de producción y aprendizaje.

Reflexionar sobre las propias realizaciones, plantear críticas y comparaciones según sus intereses creativos.

Valorar el intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje.

Respetar el espacio del taller, herramientas y materiales.

Estimular la idea de la producción artística como base para su futura experiencia docente.

### **CONTENIDOS:**

Nuevas formas de la discursividad en la obra gráfica: Nuevos caminos de la gráfica contemporánea. Arte–Ciencia–Técnica.

Concepto de la matriz estable y tangible a la inestable, virtual o inmaterial. Cruce entre discursos artísticos, comunicacionales y mediáticos. Discursividad de la obra gráfica. La no-neutralidad de los medios tecnológicos. El original y lo multiejemplar

Nuevos soportes: Procedimientos de Impresión en Superficie: Electrografía.

Concepto. Caracterización y clasificación de la imagen electrográfica. Artistas, movimientos y tendencias que hicieron uso de su potencial: Copy Art, Body Art, Mail Art, Fax Art y otros.

Diferentes puntos de partida para la elaboración de matrices. Visualización de distintos formatos y soportes de impresión, así como también diferentes métodos de impresión según la matriz y las posibilidades tecnológicas.

Transferencias. Concepto. Técnicas y procedimientos de transferencias de imágenes estampadas electrográficamente sobre otros soportes.

Fotopolímero; Reseña histórica. Conceptos generales del Fotograbado no tóxico en film fotopolímero sin ácido y fotopolímero líquido.

La imagen: preparación de las películas sobre acetato en forma directa (dibujos, aguadas, etc.) y por fotocopias sobre filmína.

Tramas: mecánicas y estocásticas. Tramas digitales y su aplicación.

ES COPIA



Matrices. Características y preparación de la plancha. Proceso de insolación. Medición de los tiempos de insolación. Revelado de la plancha. Fijación del material fotopolímero. Estampación. Características de la impresión. Sistemas de registro y limpieza de las planchas. Protección de las planchas o recuperación de las mismas.

Serigrafía: La serigrafía como método de impresión manual. Efectos visuales de áreas planas, coloridas, transparentes, líneas e imágenes fotográficas.

Método directo con obturadores varios (esténcil de papel, goma arábiga, emulsión vencida, etc.) Método fotográfico: esténcil positivo transparente – esténcil fotográfico. Revelado por exposición a la luz. Equipos y materiales (tintas- pantallas- manigueta- solventes- papeles, etc.) Diseños y registros.

Historia de la serigrafía y su influencia en nuevas técnicas fotosensibles en el SXX y SXXI.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- CATÁLOGO Puerto de las Artes. III ciclo de arte contemporáneo de la Rábida. Ed. Diputación de Huelva. España, 2000.
- FAINE, Brad. Nueva guía de Serigrafía. Ed. Diana. México, 1981.
- GRABOWSKI, Beth. Fick, Bill. El Grabado y la Impresión. Guía completa de grabado de técnicas materiales y procesos. Blume Ediciones. 2009.
- MÍNGUEZ, H. Los inicios de la electrografía impresa: El Copy-art. en Mínguez, H, (coord.) Memoria del Primer Encuentro Nacional de Gráfica Contemporánea. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Colección electrónica textos universitarios., Serie: Extensión. México, 2010, consultado el 19 de agosto de 2015 en [www.uacj.mx](http://www.uacj.mx)

### **LENGUAJE VISUAL III**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 3 hs. Cátedra frente alumnos y 3 hs de (Articulación, Investigación y Extensión. 1 docente).

Régimen: Anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Refiriéndonos al concepto de "imagen" nos situamos ante una apertura semántica en relación con otros conceptos tales como: ojo, mente, espejo, representación.

La imagen es una representación y hecho simbólico que manifiesta la apariencia y materialidad de un objeto real o imaginario. Aunque el término suele entenderse como sinónimo de representación visual, también se aplica como extensión para otros tipos de percepción, como imágenes auditivas, olfativas, táctiles, sinestésicas, mentales, conceptuales o digitales entre otros. Los discursos de la visualidad y la percepción de la imagen, despliegan una complejidad actual intercultural. Podemos entonces hablar de una relación desde el lugar de un saber interpretativo, construido en torno a la relación espectador- imagen- acontecimiento. Esto nos conduce a pensar

ES COPIA



la imagen, no sólo como objeto de placer estético sino, como objeto de conocimiento, como un espacio habitado por la significación.

Los procedimientos, los gestos, y la producción tienen sentido y dialogo dinámico, cuya traducción interdisciplinaria produce una singularidad, (no un universalismo) constante en las prácticas artísticas contemporáneas.

El lenguaje visual se constituye entonces en una asignatura estructurante de la formación, resignificando los conocimientos de las asignaturas de producción y fundamentación desde la retórica y el análisis de la imagen.

Pretendiendo ampliar la concepción de lo visual, reconociendo competencias y recursos necesarios para la producción y la discursividad sobre la producción; apuntando a la intencionalidad y a la construcción de sentido en un espacio/ tiempo determinado por la contemporaneidad.

### **PROPÓSITO**

- Instalar el análisis de obra como estrategia de reflexión y construcción crítica. Tanto en obras consagradas como en producciones propias.

- Reconocer conceptos, principios y fenómenos ya estudiados para lograr un análisis y comprensión de la producción artística contemporánea y de las propias producciones.

- Desarrollar metodologías para realizar guías de análisis de obras, registros e informes en relación a producciones artísticas y espacios de circulación y legitimación del arte contemporáneo.

- Abordar teórico y prácticamente posibles construcciones de sentido en las obras y conceptos del arte contemporáneos.

### **Núcleos temáticos y contenidos:**

- Introducción al análisis de Lenguajes Artísticos Contemporáneos  
Imagen. Replantear, cuestionar la imagen. Poéticas contemporáneas. Análisis de discursos estéticos de las prácticas contemporáneas.

- Materia

Concepción de la Materia. Estructura, expresión, creación. Carga simbólica.  
La materia en la producción contemporánea.

- Espacio

Articulación del espacio. Análisis de manifestaciones del espacio en experiencias contemporáneas. Site specific, time specific.

Instalación: elementos compositivos y análisis. El lenguaje de la Performance, Cuerpo, genero, imagen corporal.

- Confluencia de lenguajes

Transdisciplinariedad; Desplazamiento; Campo expandido; Hibridaciones.

Teoría del objeto ambiguo: work in progress, work in process, géneros híbridos, arte oscilatorio.

- Montaje

La exposición como lenguaje, relato curatorial, iluminación, texto curatorial.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**BIBLIOGRAFÍA:**

- GUINTA, A.¿Cuándo empieza el arte contemporáneo? Fundación ArteBA.
- GARCÍA, J. Dimensiones de la creación estética. ed. Hachette
- OLIVERAS, E. Teoría del objeto ambiguo en el arte contemporáneo
- LE BRETON, D.Antropología del Cuerpo y Modernidad. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 2002.
- ULM, H. Cuestión de imágenes, charlas de arte y filosofía. Ediciones de la Galería FEDRO.
- AA.VV. Arte y estética en la encrucijada descolonial. Ediciones del Signo. Bs. As. 2009. editoras Baldassarre, M. y Dolinko, S. Travesías de la imagen, historia de las artes visuales en la argentina. Formación y circulación discursos visuales en las instituciones artísticas. EDUNTREF.
- BOURRIAUD, N. Estética relacional. Adriana hidalgo editora. Bs. As.
- FOSTER, H."La escultura en su campo expandido", en La posmodernidad. : Kairos.Barcelona.1979
- BOURRIAUD, N.Radicante. Adriana Hidalgo Editora. Bs. As.2008.
- TONO MARTÍNEZ, J. Observatorio siglo XXI, Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología

**LABORATORIO DE PRÁCTICAS TRANSDISCIPLINARES:**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 5 hs. cátedra frente alumnos y 7 hs de Articulación, Extensión e Investigación 2 docentes, artes visuales y tecnología.

Régimen: Anual

**FUNDAMENTACIÓN:**

El territorio del Laboratorio de Prácticas Artísticas Transdisciplinares trabaja superando los límites de las disciplinas artísticas "tradicionales", en sus bordes y desbordes explora las posibilidades combinatorias de la convergencia entre artes visuales y nuevas tecnologías audiovisuales. También se cruza con lenguajes artísticos varios y saberes de las ciencias sociales. En este espacio se ponen en crisis, se deconstruyen los elementos constitutivos del lenguaje visual, la elasticidad de sus contornos para reconstruirlos desde la transdisciplinariedad.

El Laboratorio se traduce en un espacio-tiempo pensado para dotar los medios teóricos y prácticos necesarios para realizar producción e investigación artística, experimentaciones en de prácticas artísticas contemporáneas, individuales y/o colectivas. Es primordial la puesta en valor de las prácticas basadas en prueba-error. Se propondrá investigar formatos, dispositivos, códigos, reglas, significancia, discurso, materialidad, poéticas; nuevas tecnologías en una constante reelaboración de supuestos.

Con su dinámica el laboratorio permite profundizar el conocimiento de las prácticas artísticas contemporáneas, tanto para la producción como para adoptar una real y fundamentada postura crítica ante los fenómenos culturales y comunicacionales que nos atraviesan. Su propósito es acercar arte y vida enlazando el orden artístico con el

ES COPIA



mundo real y con el sistema de arte institucional y el alternativo al sistema de exposición clásico. Así también, es necesario reflexionar sobre la construcción estética occidental hegemónica que descuida algunas producciones como las del arte popular, relegándolas a la instancia de artes decorativas o artesanías. "No otorgar la supremacía de la función estética -al arte popular y al arte latinoamericano- es aislarlos de la compleja trama de significados sociales que entendemos constituyen, es "desterrar a la producción simbólica popular de América del reino de las formas privilegiadas, en base a esquemas etnocéntricos, no universales".<sup>8</sup>

En cuanto a posibles cruces con otras cátedras del diseño curricular, el Laboratorio se nutrirá de dichos marcos teóricos para indagar la intencionalidad, el discurso y la lectura de las nuevas producciones de manera transdisciplinar. Esta mirada permitirá analizar el sistema de arte, como también los espacios físicos y simbólicos de circulación y de legitimación de obras de arte: Museos, galerías, salas, bienales, ferias de arte, web. Como así también otros agentes: el curador, los críticos, los historiadores, los coleccionistas. También se tendrá en cuenta los diferentes modos de financiación de proyectos artísticos: concursos, subsidios, becas, premios, auspicios. Como también se apropiará de recursos y elementos adquiridos en los talleres de disciplinas artísticas tradicionales, trabajando en sus límites. Así mismo se contemplarán las transposiciones didácticas posibles para los diferentes niveles educativos en los que los futuros docentes se insertarán.

#### **PROPÓSITOS:**

- Problematizar, cuestionar, poner en crisis lo naturalizado del campo artístico, para reelaborar posicionamientos teóricos en las prácticas.
- Conformar un espacio de Investigación sobre la práctica artística, con énfasis en el proceso creativo de cada estudiante.
- Trabajar la noción de proceso como complejo mecanismo reflexivo de experimentación, ideación, selección, transformación, realización y puesta en común. Ahondar en el conocimiento y la práctica de conceptos, técnicas y materiales que se adecúen a los procesos de experimentación personal del estudiante – artista. Cuestionar las formas de producción del arte para analizar los cruces actuales entre arte, ciencia, tecnología, mercado y sociedad.
- Interesar al estudiante en las problemáticas del arte contemporáneo latinoamericano y argentino, sin descuidar el marco de las prácticas del arte "mainstream" y su vínculo con las nuevas tecnologías.
- Impulsar y orientar el desarrollo de transposiciones didácticas a partir de los ejercicios experimentados en clase, para futuras experiencias docentes.

#### **CONTENIDOS:**

##### **Procesos creativos:**

Producción e Investigación artística: Investigación En arte, Investigación artística, Proyecto artístico. Procesos de ideación, experimentación, realización y presentación de trabajos artísticos y académicos. De la ocurrencia a la exploración artística consciente: Disparadores, motores de interés. Artistas y marco teórico de referencia. La apropiación de otras disciplinas o intereses no artísticos en los procesos de trabajo. Investigación teórica y construcción de sentido.

ES COPIA

<sup>8</sup> I.Escobar, Ticio. El mito del arte, el mito del pueblo. Paraguay. 2007



**Recursos y operaciones de producciones artísticas contemporáneas:**

Deconstrucción, simulacro, intertextualidad, desmaterialización de la obra de arte, apropiacionismo, cita, remake, coautoría, trabajo sobre el acontecimiento, interreferencialidad, tautología. Eclecticismo. Hibridación. Plagio. Pastiche

**Núcleos temáticos posibles:**

- Arte y política. Arte, activismo y Comunicación
- Arte y género. Feminismo. Arte e identidad. Lo público-lo privado. Lo autobiográfico.
- Arte y educación.
- Arte-ciencia y tecnología. Post humano. Biotecnología. Arte y naturaleza.
- Globalización. Interculturalidad. "lo Glocal". La identidad. Otredad. Post colonialismo o Decolonialidad. Crítica institucional.
- **Modos de hacer en las "nuevas" prácticas artísticas contemporáneas:**
- Producciones en relación al cuerpo: Arte de acción. Performance. Happening. Evento/ Acontecimiento. Video performance. Foto- performance. El cuerpo como soporte, elemento formal y conceptual de la obra.
- Producciones en relación al espacio: Instalaciones. Ambientaciones. Intervenciones (en espacios cerrados, urbanos y/o naturales). Espacio estético y vivencial. Video instalación. Arte de sitio específico. Espacios públicos.
- Prácticas artísticas procesuales. Investigación acción. Proyectos artísticos. Arte relacional. Arte colaborativo, vincular, colectivo. Arte público. Arte urbano. Estética de la emergencia. Estética cruda. Estética pobre. Estética Queer. Estética Camp. Estética Kitch. Conceptualismo Latinoamericanos.

**Tecnología Audiovisual:**

El Arte digital y multimedial. Montaje como forma de producción. Tiempo - Espacio - Luz - Campo y fuera de campo al servicio de la producción visual.

Imagen fija y en movimiento: la impresión de realidad. Imagen como copia. Imagen como representación. Criterios del relato, presencia y ausencia del relato en la obra.

La cuestión de la objetividad, la verdad, lo documental y la ficción. Registro y documentación. Reflexividad y dispositivo. Net art.

El diseño sonoro en la producción visual: sonido y el silencio, la música, el ruido.

**Espacios de circulación y legitimación de obras de arte:**

Museos, galerías, salas, bienales, ferias de arte, web, calle, revistas, fanzines.

Relaciones entre obra y el público: espectador, observador, usuario, co-productor. El Mercado del arte. El coleccionismo. El curador de arte, los críticos, los historiadores.

Diferentes modos de financiación de proyectos artísticos: concursos, subsidios, becas, premios, auspicios, trueques.

**BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- A.A.V.V. "*Lenguajes Artísticos Combinados I*". Departamento de Artes Visuales. IUNA. Bs As. Argentina. 2009.
- ALONSO, Rodrigo; González, Valeria y Sánchez, Julio. "*Arte Contemporáneo Argentino, Artista por Artista*" Ed. Papers. 2008.
- BOURRIAUD, Nicolás. "*Postproducción*". Ed AH. 2009.
- CAMNITZER, Luis. "*Didáctica de la liberación, Arte Conceptualista latinoamericano*". Ed. HUM.CCE. CCEBA. España. 2008.
- DANTO, Arthur. "*Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de*

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- la historia*". Ed. Paidós. España. 1999.
- DIDI-HUBERMAN, Georges. "Lo que vemos, lo que nos mira". Ed Bordes Manantial.1997.
- GUASCH, Anna María. "El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural". Ed Alianza - Forma. Madrid. 2000.
- MARCHÁNFIZ, Simon. "Del arte objetual al arte de concepto. Epílogo sobre la sensibilidad postmoderna". Ed Arte y Estética. Madrid. 1972.
  - MORGAN, Robert C. "Del Arte a la idea. Ensayos sobre arte conceptual". Ed Akal Contemporáneo. España. 1996.
  - OLIVERAS, Elena. "Cuestiones de arte contemporáneo. Hacia un nuevo espectador en el siglo XXI". Ed. Emecé Arte. Bs. As. Argentina. 2008.
  - RODRÍGUEZ, Esteban. "Estética Cruda". Ed. La grieta. La Plata. Argentina. 2003.
  - SMITH, E. Lucie. "Movimientos en el arte desde 1945". Ed. Emecé.
  - SONTAG, Susang. "Contra la interpretación". Ed Alfaguara. 2005.
  - RICHARD, Nelly y Otros. "Ideas recibidas, un vocabulario para la cultura artística contemporánea". Ediciones del Museo de Arte Contemporáneo Barcelona, España, 2010.
  - CASTILLA, Américo. "El Museo en escena, Política y cultura en América latina". Editorial Paidós, Argentina, 2010.
  - TAYLOR, Daiana. "Performance". Asunto Impreso Ediciones. Buenos Aires 2012.

## CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

### **PRÁCTICA IV**

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: 6 hs frente alumnos. 12 escuela colaborativas. 6 hs Articulación, extensión e investigación

Régimen: Anual

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Siguiendo la estructura curricular planteada en los 4 años de formación que propone un desarrollo progresivo de prácticas docentes-artística se propone pensar la educación como una trilogías/Eisner" la educación artística como aquella que aporta saberes en relación a la producción, apreciación artística; que implica pensar la práctica educativa como investigación -acción como una dialéctica de ida y vuelta entre teoría -práctica, en un acto crítico y reflexivo. Porque quien enseña interviene en la configuración de lo que enseña y a su tarea se vuelve creadora y productora de significado

La tradición de la educación artística va de la tradición academicista, pero pensemos que hoy el arte es concebido como un lenguaje simbólico, un hecho socio-cultural crítico. La práctica 4 asume este análisis comprometiéndose a enseñar arte, asumiendo posicionamientos para una sociedad más justa, inclusiva y diversa.

Entendemos que enseñar puede ser una tarea colectiva el instituto superior de arte y las escuelas colaborativas-asociativas donde se re signifiquen los espacios de

ES COPIA

  
ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



intercambios con mayor números de docentes, por ejemplo, la instancia de ateneo, prevista como conclusión. Por lo antedicho se pretende conformar un equipo de trabajo desde la planificación a su desarrollo hasta la evaluación educativa entre profesor de práctica, docente colaborativo y estudiante según cada curricula.

**PROPÓSITOS:**

- Redefinir los tipos de intercambio entre Escuela Superior de Bellas Artes y Esc. Colaborativas/Asociativas.
- Articular con otros espacios curriculares del plan.
- Promover en las estudiantes acciones que vinculen la teoría con la práctica.
- Favorecer la coordinación efectiva de todo el plan de clase pensado (observación de práctica de residencia).

**CONTENIDOS:**

- La experiencia como vía de análisis y conocimiento
- Reflexión de la experiencia del rol docente de arte
- La planificación como enfoque, en la planificación por proyecto
- Continuidad en la construcción crítica de la profesionalización docente
- La práctica profesional tiene diferentes momentos de trabajo, que implica la puesta en acción de diferentes procedimientos
- Primer momento
- Diagnóstico/revisión/teorización /ejercicios, recuperando el trabajo realizado en la práctica 3 y las anteriores prácticas como punto de partida
- Segundo momento
- Ejecución proyecto de planificación. La práctica como momento de experimentación y objeto de estudio
- Tercer momento
- Ateneo. A continuación de la práctica y residencia se presenta esta instancia para analizar y arribar a conclusiones sobre la práctica misma.
- Se prevé este espacio, destinado a la reflexión cooperativa de la escuela, como uno compartido por los docentes de todos los niveles y estudiantes.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- AA.VV. Aportes de la imagen en la formación docente. Abordajes conceptuales y pedagógicos. Apunte del INFoD. Proyecto de red centro de actualización e información educativa (CAIE) línea: Pedagogía de la imagen. Junio 2010.
- Akoschky, Judith y Brandt Emma y otros. Arte y escuela. "Aspectos curriculares y didácticos de la ed. Artística". Paidós. Cuestiones de ed. 2012.
- Alfaro Manuel. Planificación por proyectos: sus potencialidades en el mejoramiento de la gestión institucional y del aula. Encuentro educacional. Vol.12 mayo-agosto 2005: 124-133.
- Anijovich, Rebeca. Transitar la formación pedagógica. Paidós. Argentina. 2009.
- Arcuri, Andrea. Apunte elaborada por la profesora Andrea Arcuri para las cátedras de O y P II y Práctica y residencia. IFD 9 Centenario.2011
- Davini, Cristina. De aprendices a maestros. Educación- Papers editores. Argentina 2002.

ES COPIA



- Gvirtz, Silvina y Palamkidessi, Mariano. El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Aike. Argentina.
- Harf, Ruth. La planificación sobre el tapete. Artículo en <http://ipes.anep.edu.uy/>.
- Estrategias metodológicas. El docente como enseñante. Artículo en <http://ipes.anep.edu.uy/>.
- Medaura, Olga. Una didáctica para un profesor diferente. Humanitas. Argentina. 2007.
- Sansurjo, Liliana. Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Ed. Homosapiens. Argentina. 2003.
- Souto, Marta. Corrientes didácticas contemporáneas. Cap. 5 "la clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal". Apunte INFOD.
- Terrigi, Flavia. Diez miradas sobre la escuela primaria. SXXI. Argentina.

### Coordinaciones Departamento de Artes Visuales

#### Coordinador:

El cargo de coordinador de carrera Artes Visuales, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 48º de la Res. Nº 1063/13.

Para ser candidato se requiere, ser docente titular o interino, contar con horas de base en la carrera para la cual se postula y presentar un proyecto al Consejo de Políticas Institucionales. Será elegido por todo el claustro docente de la Carrera a la cual se postula, durará en su mandato por el término de cuatro años y podrá ser reelecto. La participación en el Consejo Académico será con una carga inherente al cargo. Será susceptible de revocatoria de mandato con la forma y el procedimiento que observa el Régimen Electoral. Incluye la presentación de un proyecto y currículum vitae. La coordinación es realizada durante veinticuatro horas semanales, distribuidas en los cinco días de la semana, abarcando las necesidades de los tres turnos.

#### Perfil requerido:

- Poseer título de profesor superior en artes visuales.
- Antigüedad en educación mayor a doce años.
- Antigüedad en el departamento de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra de Artes Visuales.

#### Funciones:

- Es responsable de coordinar la labor académica de la carrera bajo su órbita, acordando criterios pedagógicos y organizativos con el colectivo docente y con el conjunto de la institución, a fin de fortalecer las trayectorias formativas de los estudiantes.
- Fortalecer los ejes del proyecto institucional en los aspectos pedagógicos, artísticos y culturales.
- Coordinar las cuatro áreas del departamento. Conformar un equipo de trabajo, con espacios de reunión, de proyección y ejecución de propuestas.
- Propiciar la puesta en marcha del consejo consultivo.

ES COPIA



- Organizar la reunión mensual de los/as profesor/as que conforman todo el departamento.
- Convocar conjuntamente con los jefes/as de áreas, a zonas de encuentro como: ateneos, conferencias, charlas-debate, exposiciones, etc., que reúnan a docentes y estudiantes.
- Realizar visitas asiduas a las cátedras y elaborar informes correspondientes a la observación. Acompañado/a por el jefe/a de área que corresponda.
- Desarrollar relevamientos periódicos del material bibliográfico de las áreas, para la actualización permanente de los marcos teóricos.

**Coordinadores de áreas:**

<p>ÁREA PRÁCTICA Y RESIDENCIA DOCENTE  (24 hs cátedra)</p>	<p>ÁREA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA  (12 hs cátedra)</p>	<p>ÁREA DISCIPLINAS SOCIO- HISTÓRICAS  (12 hs cátedra)</p>	<p>ÁREA FUNDAMENTACIÓN DEL LENGUAJE VISUAL  (12 hs cátedra)</p>
--	---	--	---

**Coordinador de Área Práctica y Residencia docente:**

El cargo de coordinador Área Práctica y Residencia docente, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 47 de la Res.1063/13, para ser candidato se requiere, ser docente titular o interino, contar con horas de base en el campo y presentar un proyecto al Consejo de Políticas Institucionales.

Será elegido por el claustro docente de la Carrera en la cual se postula, durará en su mandato por el término de cuatro años y podrá ser reelecto.

La participación en el Consejo Académico será con una carga inherente al cargo. Será susceptible de revocatoria de mandato con la forma y el procedimiento que observa el Reglamento Electoral.

Contará con 24 horas cátedra semanales, distribuidas en los cinco días de la semana, abarcando las necesidades de los tres turnos.

**Perfil requerido:**

- Poseer título de profesor superior en artes visuales con experiencia en los niveles de educación: primaria, media y superior.
- Antigüedad en educación de diez años.
- Antigüedad en el departamento de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra del área que le corresponde.

**Funciones:**

- La Coordinación del Campo de la Práctica es la responsable de coordinar la labor académica de dicho campo, articulando el trabajo colaborativo al interior del mismo, la carrera, la institución y con otras instituciones co-formadoras.
- Coordinar las materias tales como: pedagogía, didáctica general y teoría de la enseñanza, psicología general y del desarrollo, práctica I, II, III y IV, proyecto del docente orientador con la escuela colaborativa, entre otras.

ES COPIA

  
ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Realizar acuerdos inter-institucionales con los establecimientos educativos colaborativos y articular una comunicación directa con la dirección provincial de estética expresiva.
- Impulsar la formación continua de los docentes de su área y de las escuelas colaborativas, junto al departamento de extensión.
- Organizar la reunión mensual de los/as profesor/as que conforman todo el área.
- Desarrollar relevamientos periódicos del material bibliográfico del área, para la actualización permanente de los marcos teóricos.

**Coordinación de Área Producción Artística:**

El cargo de coordinador de área, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 49º de la Res. Nº 1063/13. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedra. Es elegido por votación de todos los docentes del Departamento Artes Visuales. Incluye la presentación de un proyecto y currículum vitae.

**Perfil requerido:**

- Poseer título de profesor superior en artes visuales.
- Antigüedad en educación de diez años.
- Antigüedad en el departamento de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra del campo de la formación específica.

**Funciones:**

- Coordinar las materias tales como, los talleres teórico-prácticos: dibujo, pintura, arte impreso, escultura; arte digital, artes combinadas y transdisciplinarias, entre otras.
- Impulsar la formación continua de los docentes de su área, junto al departamento de extensión.
- Organizar la reunión mensual de los/as profesor/as que conforman todo el área.
- Fomentar la articulación permanente con el campo de la práctica.
- Supervisar el cuidado del equipamiento actual y promover la adquisición de nuevos elementos para el área.
- Desarrollar relevamientos periódicos del material bibliográfico del área, para la actualización permanente de los marcos teóricos.

**Área Disciplinas Socio-Históricas:**

El cargo de coordinador Área, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 49º de la Res. Nº1063/13. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedra. Es elegido por votación de todos los docentes del Departamento Artes Visuales. Incluye la presentación de un proyecto y currículum.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**Perfil requerido:**



- Poseer título de profesor, universitario o superior, de artes visuales, historia del arte, historia, sociología, antropología, filosofía u otras disciplinas del área.
- Antigüedad en educación de diez años.
- Antigüedad en el departamento de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra del área que le corresponde.

**Funciones:**

- Coordinar el funcionamiento de materias tales como, introducción a la historia del arte y de la cultura, historia del arte, sociología del arte, filosofía, estética, semiología, entre otras.
- Fomentar la articulación permanente con el campo de la práctica y el de la formación específica.
- Impulsar junto al departamento de extensión, la formación continua de los/as docentes de su área.
- Organizar la reunión mensual de los/as profesor/as que conforman todo el área.
- Articular con el departamento de investigación, la elaboración de proyectos. Promover la producción de conocimiento a través de diferentes dispositivos.
- Desarrollar relevamientos periódicos del material bibliográfico del área, para la actualización permanente de los marcos teóricos.

**Área Fundamentación del Lenguaje Visual:**

El cargo de coordinador Área, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 49° de la Res. Nº 1063/13. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedras. Es elegido por votación de todos los docentes del Departamento Artes Visuales. Incluye la presentación de un proyecto y currículum

**Perfil requerido:**

- Poseer título de profesor superior en Artes Visuales.
- Antigüedad en educación de diez años.
- Antigüedad en el departamento de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra del área que le corresponde.

**Funciones:**

- Coordinar el funcionamiento de materias tales como: lenguaje visual, sistemas de representación, análisis de la forma y el espacio, arte y tecnología, morfología anatómica, problemática del color, semiótica de la imagen, entre otras.
- Fomentar la articulación permanente con el campo de la práctica y el de la formación específica.
- Impulsar junto al departamento de extensión, la formación continua de los/as docentes de su área.
- Organizar la reunión mensual de los/as profesor/as que conforman todo el área.

ES COPIA



- Articular con el departamento de investigación, la elaboración de proyectos. Promover la producción de conocimiento a través de diferentes dispositivos.
- Favorecer la formación de un público cooperante y escuela de espectadores, incentivando y supervisando las salidas pedagógicas.
- Desarrollar relevamientos periódicos del material bibliográfico del área, para la actualización permanente de los marcos teórico

**Secretaría de investigación:**

**Fundamentación:**

¿Qué es investigar? Se podría definir de múltiples maneras pero una bastante sencilla sería la siguiente: Uno de sus fines es el de la producción científica y académica de los docentes del instituto superior de formación docente, (investigaciones y publicaciones), teniendo en cuenta el contexto regional (identidad cultural).

Otra línea es la producción pedagógica y didáctica del instituto de formación docente, de sus integrantes docentes (desarrollo curricular, de texto, material para la enseñanza, etc.).

Investigar también se enmarca dentro de la exploración de la naturaleza propia del conocimiento que es el conocimiento en sí mismo, siendo consciente de la no neutralidad del mismo. En síntesis el marco de este departamento gira en torno a fomentar la posibilidad de producir conocimiento, para que su función no se relegue a la sola transmisión de saberes.

Uno de los aspectos estratégicos en el desarrollo de cualquier sociedad lo constituye la educación de la población. Mediante esta actividad y debido a las múltiples formas y modalidades que la educación adopta en una determinada sociedad, los hombres son capaces de generar, poner en práctica y acceder a los diversos tipos de conocimientos, valores, actitudes y destrezas propios de su actividad intelectual y social.

En la ESBA, la investigación pretende ser una práctica colectiva, en la que participen los docentes que están al frente de alumnos, basada en un compromiso social. La investigación se entiende como todo proceso de búsqueda sistemática de un conocimiento u objeto nuevo; actividades intencionales y sistemáticas de búsqueda que llevan al descubrimiento y a la invención de ese algo nuevo. Esto es producto de la investigación, no solamente del orden de las ideas y del conocimiento, la investigación educativa genera resultados diversos y muy diferentes; nuevas ideas, conceptos, teorías; nuevos diseños, modelos, prototipos; nuevos valores, comportamientos y actitudes; nuevos objetos, productos.

**Secretario:**

El cargo de Secretario de Investigación, de acuerdo a lo estipulado por los Artículos 40º y 41º, de la Res. Nº 1063/13, es parte integrante del Consejo Académico. El cargo es electivo y temporario y será elegido por el claustro docente de la Institución. Para tal efecto los candidatos deberán presentar un proyecto ante el Consejo de Políticas Institucionales Desempeña sus funciones por un período de cuatro años y puede ser reelecto. La coordinación es realizada durante veinticuatro horas cátedras semanales, distribuidas en los cinco días de la semana, abarcando las necesidades de los tres turnos.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Enlaces  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**Perfil requerido:**

- Poseer título de profesor superior o universitario, con experiencia en investigación.
- Antigüedad en educación de doce años.
- Antigüedad en la ESBA de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra de Artes Visuales y/o Arte Dramático.

**Funciones:**

- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación en los niveles de educación, que ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo.
- Realizar tareas de diagnóstico para identificar fortalezas y debilidades de la dimensión pedagógica e institucional
- Establecer líneas de investigación que permitan conocer, comprender e interpretar la realidad educativa.
- Impartir conferencias y brindar asesoría a la comunidad (en colaboración con el Departamento de extensión de la escuela)
- Colaborar en la elaboración de programas
- Organizar reuniones especializadas donde se den a conocer los proyectos de investigación y sus resultados dirigidos a la comunidad educativa
- Recopilar trabajos de los docentes y alumnos para socializarlos mediante charlas, conferencias etc, con la posibilidad de publicaciones internas.

**Las líneas de investigación definen los objetivos y los carriles por donde transita la investigación. A partir de ejes temáticos los grupos de alumnos y docentes abordan diferentes temáticas que se relacionan con el campo de la docencia y con el campo.**

- Profundizar en el conocimiento de las metodologías y teorías de conservación y difusión del patrimonio.
- Estimular la creación e investigación individual por áreas específicas dentro de la escuela y también, de equipos multidisciplinarios.
- Incentivar a los docentes en la presentación de proyectos de investigación y creación y a exponer y exhibir sus resultados.
- Crear aulas, talleres y laboratorios para el desarrollo de la creación e investigaciones.
- Potenciar las áreas y líneas de investigación de los departamentos.

**Secretaría de Extensión:**

**Secretario/a:**

El cargo de Secretario de Extensión, de acuerdo a lo estipulado por los Artículos 40º y 41º, de la Res. Nº 1063/13, es parte integrante del Consejo Académico. El cargo es electivo y temporario y será elegido por el claustro docente de la Institución. Para tal efecto los candidatos deberán presentar un proyecto ante el Consejo de Políticas Institucionales. Desempeña sus funciones por un período de cuatro años y puede ser reelecto. La coordinación es realizada durante veinticuatro horas cátedras semanales, distribuidas en los cinco días de la semana, abarcando las necesidades de los tres turnos.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Encomiendas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**Perfil requerido:**



- Poseer título de profesor superior o universitario, con experiencia en gestión artístico-cultural.
- Antigüedad en educación de doce años.
- Antigüedad en la ESBA de cinco años.
- ser docente titular o interino del Instituto o Escuela
- Estar a cargo de alguna cátedra de Artes Visuales y/o Arte Dramático.

**Funciones:**

- Gestionar la interacción e integración permanente entre la comunidad y la escuela.
- Garantizar su presencia en los ámbitos socio-culturales tanto locales y regionales, como nacionales e internacionales.
- Contribuir como instituto superior de formación docente en arte, a la formación continua, de los diferentes niveles del sistema educativo. A través de cursos, seminarios y otros programas destinados a la transmisión y producción del conocimiento.
- Trabajar en coordinación y en equipo con jefes/as y docentes.
- Promover en profesores y estudiantes (futuros docentes), la construcción de políticas extensionistas en los escenarios locales y regionales.
- Fortalecer la actividad cultural de la ESBA, brindando su espacio para recibir y difundir producciones y propuestas educativas de otros/as actores e instituciones.

**Coordinaciones de áreas dependientes de la Secretaria de Extensión:**

<p>ÁREA FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA  (12 hs cátedra)</p>	<p>ÁREA VINCULACIÓN EXTERNA Y COMUNICACIÓN  (12 hs cátedra)</p>	<p>ÁREA CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS  Arte Dramático  (12 hs cátedra)</p>	<p>ÁREA CIRCULACIÓN DE OBRA DE ARTE  Artes Visuales  (12 hs Cátedra)</p>
---	---	--	--

**Área formación docente continua:**

El cargo de coordinador Área, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 49° de la Res Nº 1063/13., Los requisitos para ser elector y candidato se establecerán en el Reglamento Orgánico Interno. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedra semanales, es elegido por votación de todos los docentes de la ESBA. Incluye la presentación de un proyecto y currículum vitae.

**Perfil requerido:**

- Poseer título de profesor superior o universitario, en Artes Visuales o Arte Dramático, con experiencia docente en los niveles: primaria, media y superior.
- Antigüedad en educación de diez años.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Principal de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- Antigüedad en la ESBA de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra de Artes Visuales y/o Arte Dramático.



**Funciones:**

- Promover la actualización y perfeccionamiento de los docentes de la ESBA.
- Organizar la capacitación de las demandas que se planteen desde distintos establecimientos, a través de la Dirección Provincial Estético Expresiva.
- Establecer los lazos entre las instituciones de nivel primario, medio y superior, ofreciendo una amplia gama de actividades destinadas a los docentes de las escuelas colaborativas.
- Colaborar en la elaboración y ejecución de proyectos pedagógicos.

**Área vinculación externa y comunicación:**

El cargo de coordinador Área, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 49º de la Res. Nº1063/13., Los requisitos para ser elector y candidato se establecerán en el Reglamento Orgánico Interno. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedra semanal, es elegido por votación de todos los docentes de la ESBA. Incluye la presentación de un proyecto y currículum vitae.

**Perfil requerido:**

- Poseer título superior o universitario, con experiencia en comunicación social y gestión institucional.
- Antigüedad en educación de diez años.
- Antigüedad en la ESBA de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra de Artes Visuales y/o Arte Dramático.

**Funciones:**

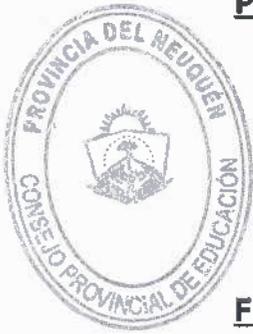
- Fortalecer la comunicación institucional. Tener a su cargo la actualización del blog/página de la ESBA, y demás formatos de prensa y difusión (ej. virtuales, radiales, televisivos y gráficos).
- Difundir hacia el interior y exterior de la Escuela, las actividades que la institución genera y recibe.
- Comunicar las ofertas educativas que se brindan en la ESBA.
- Informar a docentes y estudiantes sobre los acontecimientos artísticos, culturales y educativos del escenario local.

**Área circulación de espectáculo. Arte Dramático:**

El cargo de coordinador Área, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 49º de la Res. Nº 1063/13., Los requisitos para ser elector y candidato se establecerán en el Reglamento Orgánico Interno. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedra semanal, es elegido por votación de todos los docentes de Arte Dramático. Incluye la presentación de un proyecto y currículum vitae.

ES COPIA

  
ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Entradas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**Perfil requerido:**

- Poseer título de profesor superior o universitario en Arte Dramático, con experiencia en gestión artístico-cultural.
- Antigüedad en educación de diez años.
- Antigüedad en la ESBA de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra de Arte Dramático.

**Funciones:**

- Colaborar en la exhibición y presentación de diversas actividades teatrales en ámbitos escolares de los niveles: primario, medio y superior.
- Propiciar la exhibición de muestras, clases abiertas y otras experiencias que favorezcan la escuela de espectadores (formación de público teatral).
- Garantizar la circulación de las puestas teatrales y otros acontecimientos escénicos, que se producen en la ESBA.
- Lograr articular acciones pedagógicas y de producción artística, entre los departamentos de Arte Dramático y Artes Visuales, propiciando la superación de los límites disciplinares (interlenguajes-intertextualidad).

**Área circulación de obra. Artes Visuales:**

El cargo de coordinador Área, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 49º de la Res. Nº 1063/13., Los requisitos para ser elector y candidato se establecerán en el Reglamento Orgánico Interno. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. Contará con 12 horas cátedra semanal, es elegido por votación de todos los docentes de Artes Visuales. Incluye la presentación de un proyecto y currículum vitae.

**Perfil requerido:**

- Poseer título de profesor superior o universitario, en Artes Visuales, con experiencia en producción y gestión artístico-cultural.
- Antigüedad en educación de diez años.
- Antigüedad en la ESBA de cinco años.
- Estar a cargo de alguna cátedra de Artes Visuales.

**Funciones:**

- Propiciar la asistencia a conferencias, seminarios, exposiciones, eventos y otras experiencias, para favorecer la educación de la mirada y la formación de un público cooperante.
- Intervenir como curador de las exposiciones de estudiantes y docentes de la ESBA, que lo requieran. Garantizar su circulación en otros ámbitos.
- Colaborar en el diseño y montaje de las exposiciones o eventos artísticos y en el uso de los procedimientos tecnológicos necesarios.
- Trabajar proyectos en forma conjunta con el gabinete de nuevas tecnologías.
- Participar de la creación de circuitos alternativos para la difusión.
- Lograr articular acciones pedagógicas y de producción artística, entre los departamentos de Artes Visuales y Arte Dramático, propiciando la superación de los límites disciplinares (interlenguajes-intertextualidad).

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO  
Directora Provincial de  
Despacho y Mesa de Encomiendas  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN